

OTRAS PUBLICACIONES



**Academia de Ciencias Sociales y del Medio
Ambiente de Andalucía**

ÍNDICE

Acto Académico de Glosa al Excmo. Sr. Javier Benjumea Puigcerver

Intervención del Excmo. Sr. D. Antonio Pascual Acosta	4
Intervención del Excmo. Sr. D. Claudio Boada Villalonga	10
Intervención de su Eminencia Reverendísima D. Carlos Amigo Vallejo	19
Intervención del Excmo. Sr. D. Javier Torres Vela	23
Intervención del Excmo. Sr. D. Manuel Chaves González	28

Día del Instituto de Reales Academias de Andalucía

Intervención del Excmo. Sr. D. Antonio Pascual Acosta	35
Intervención del Excmo. Sr. D. Julio Iglesias de Ussel y Ordís	41
Intervención del Excmo. Sr. D. Antonio González-Meneses González-Meneses	57
Intervención del Excmo. Sr. D. Guillermo Jesús Giménez Sánchez	64
Clausura del Acto a cargo del Excmo. Sr. D. Eduardo Roca Roca	72

Acto de Entrega de la Placa de Honor de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía a la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA)

Intervención del Excmo. Sr. D. Antonio Pascual Acosta	84
Intervención del Ilmo. Sr. D. Santiago Herrero León	94
Intervención del Excmo. Sr. D. Manuel Chaves González	98

Acto Académico de Glosa del Ilmo. Sr. D. Eugenio Sánchez-Ramade Villegas

Intervención del Excmo. Sr. D. Antonio Pascual Acosta	107
Intervención de la Excma. Sra. Dña. Amparo Moraleda Martínez	114
Intervención del Excmo. Sr. D. Manuel Olivencia Ruiz	121
Intervención de la Excma. Sra. Dña. Rosa Aguilar Rivero	129
Intervención del Excmo. Sr. D. Manuel Chaves González	134



Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía

*ACTO ACADÉMICO DE GLOSA
AL*

*EXCMO. SR. D.
JAVIER BENJUMEA PUIGCERVER
Primer Marqués de Puebla de Cazalla*

SEVILLA, 4 DE MARZO DE 2003



INTERVENCIÓN

DEL

EXCMO. SR. D. ANTONIO PASCUAL ACOSTA

Presidente de la Academia de las Ciencias Sociales
y del Medio Ambiente de Andalucía

Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía

Excmas. e Ilmas. Autoridades

Excmos. Sres. Directores de las Academias de Andalucía

Excmos. e Ilmos. Sres. Académicos

Familia Benjumea

Sras. y Sres.

La Junta de Gobierno de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía acordó, en su día, la celebración de este Acto de homenaje a la figura de D. Javier Benjumea Puigcerver.

La personalidad, la obra, la contribución al desarrollo y progreso de Andalucía, que D. Javier Benjumea representó -y sigue representando a través de su legado -no podía pasar desapercibida ni podía considerarse ajena a la labor de esta Academia que me honro en presidir.

Una institución que tiene como ámbito propio de estudio e investigación el campo de las Ciencias Sociales, necesariamente ha de volcar su atención, precisamente, en la realidad social que la rodea.

Cabe realizar estudios históricos, sociológicos, filosóficos... del pasado. Igualmente es misión de las Ciencias Sociales dilucidar las posibles proyecciones de futuro que puedan aventurarse en relación con nuestro entorno social, pero el punto de anclaje fundamental para la investigación y conocimiento de la realidad social es, sin duda, el presente. Y con respecto al momento actual que vive Andalucía, me atrevería a decir que D. Javier Benjumea constituye un referente esencial; y si queremos tener una visión adecuada del horizonte de contemporaneidad que representa la Comunidad Autónoma de Andalucía a lo largo de todos estos años de autogobierno, difícilmente podríamos prescindir de la aportación que ha supuesto la actividad

desarrollada por D. Javier en tan diversas dimensiones.

Pero, además, D. Javier Benjumea es un ejemplo y un modelo de la actitud que cabe adoptar con respecto al bien común, desde la conciencia ciudadana, en una sociedad democrática y abierta a la participación.

Javier Benjumea fue un hombre emprendedor, de ideas, creativo, lleno de iniciativas, pero jamás "hizo la guerra por su cuenta" -como se suele decir popularmente-, nunca se le ocurrió convertir su ingente actividad pro social en una especie de monumento a sí mismo, ni proceder actuando aisladamente, al margen de la actividad del resto de sus conciudadanos.

Por el contrario, Javier Benjumea fue ejemplar en lo que atañe a la colaboración con las instituciones. Era su preocupación aunar esfuerzos y voluntades, sumar para llegar y llegar más lejos y con mayor eficacia.

Javier Benjumea entendió a la perfección que, en materia de intereses generales, en cuestión de bien común, lo fundamental es adoptar la actitud de compartir responsabilidades y trabajar armónica y conjuntamente con los demás para que esos bienes que se derivan de la educación, de la cultura, de la investigación, del Patrimonio histórico..., reviertan en beneficio del mayor número de ciudadanos; evitando, de este modo, duplicar innecesariamente las acciones o los proyectos, dispersar las energías o despilfarrar los recursos.

Todos cuantos tuvimos la suerte de conocerlo y tratarlo podemos dar fe de este talante: para D. Javier era una satisfacción saber que su proyecto podría integrarse y engrosar los esfuerzos de otros que trabajaban por lo mismo y, así, lejos de cualquier protagonismo narcisista, disfrutaba sabiendo que las metas que se iban a alcanzar

serían mayores y de más altos vuelos.

Esta institución a la que represento es, ciertamente, joven, pero también le corresponde el honor y el orgullo de ser la primera Academia de ámbito propiamente andaluz, y estas dos condiciones nos obligan a ser especialmente sensibles con todos los fenómenos relevantes que configuran nuestra más reciente historia como Comunidad dotada de Autonomía.

Por estos y por tantos motivos, la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía decidió llevar a cabo este acto que pretende, efectivamente, rendir un público homenaje a este hombre insigne, pero también, querría contribuir a dar a conocer más y mejor a quien fue uno de los artífices del progreso económico y social de Andalucía.

Para tratar de tan polifacética figura contamos con una serie de personalidades procedentes de muy diversos ámbitos profesionales e institucionales.

Hemos de agradecer a los Señores: D. Javier Torres Vela, D. Carlos Amigo Vallejo, D. Claudio Boada Vilallonga y D. José María Javierre Orta, su presencia aquí, en este día y su amable disposición para participar en esta celebración en memoria de D. Javier Benjumea.

Hemos mencionado el interés, la preocupación y la dedicación de D. Javier al mundo de la Educación. De la atención y el apoyo constante y sin desmayo que prestó durante toda su vida a las Escuelas de la Sagrada Familia, conocidas popularmente como SAFA, nos va a hablar D. José María Javierre, sacerdote, periodista, impulsor de infinidad de iniciativas en Andalucía, sobre todo relacionadas con los medios de comunicación, con el mundo editorial, con la educación... un auténtico agitador cultural bien conocido y apreciado en nuestra

Comunidad.

Empresario de pro, factor clave del mundo de la producción, sobre todo en Andalucía, tendrá, sin duda, en D. Claudio Boada quien pueda, con perfecto conocimiento de causa, glosar esta dimensión crucial en la vida de D. Javier.

D. Claudio Boada, prestigioso experto en materia económica y financiera, con una trayectoria de primera fila en el mundo de la empresa y de la banca, es el más indicado para valorar la que fue la principal ocupación profesional de D. Javier Benjumea Puigcerver.

La personalidad de D. Javier, además de por su capacidad de liderazgo empresarial y social y por su condición de emprendedor en el terreno cultural y por su mecenazgo y patrocinio en tantas áreas, destaca, igualmente, por sus grandes cualidades humanas: él era la persona cabal, el hombre de bien, el caballero sin tacha y, a la vez, un ser humilde, generoso, espontáneo...

D. Carlos Amigo, Arzobispo de Sevilla, nos introducirá en toda la riqueza de un carácter, de una forma de ser, de un comportamiento y un saber estar, que revelaba al hombre de principios que siempre demostró ser.

La pasión por promover la cultura en sus diversas manifestaciones artísticas y científicas; su preocupación por conservar el Patrimonio histórico de Sevilla, el estímulo de la creatividad de jóvenes investigadores y artistas y, en definitiva, todo lo que representa esta magnífica Fundación Focus, que ahora nos acoge, ha tenido un testigo y un colaborador de excepción en unos años decisivos para la consolidación de la Fundación.

Me refiero a D. Javier Torres Vela, actual Presidente del

Parlamento de Andalucía y, en su día, Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía. En su calidad de tal tuvo ocasión de tratar con D. Javier y conoce bien las inquietudes culturales y el afán de búsqueda de la excelencia que imprimió a la Fundación.

Cerrará finalmente el Acto el Presidente de la Junta de Andalucía, D. Manuel Chaves, a quien le agradezco de corazón su presencia de nuevo en una actividad de esta Academia.

Demos, Sras. y Sres., pues, por terminada esta presentación y, si la Presidencia lo juzga oportuno, podremos disfrutar con las palabras de los mencionados oradores que, con tanta objetividad y cariño, nos van a traer a la memoria la figura y obra de D. Javier Benjumea Puigcerver, Primer Marqués de Puebla de Cazalla.



INTERVENCIÓN
DEL
EXCMO. SR. D. CLAUDIO BOADA VILLALONGA

Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía

Excmo. Sr. Presidente de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía

Excmas. e Ilmas. Autoridades

Familia Benjumea

Sras. y Sres.

“Alabemos la memoria de los hombres de bien. Es sabio consejo de la Escritura. Es alabanza para aquellos que supieron guardar fielmente aquello que se les daba. Que enseñaron lo que habían aprendido. Que lo que recibieron de sus padres los transmitieron a sus hijos.

Alabada sea la memoria de don Javier. Muchas cosas, todas bien merecidas, se ha dicho estos días sobre nuestro querido don Javier: empresario modelo, buen consejero, empleo irrepetible, un gran emprendedor, promotor de cultura, impulsor de muchas fundaciones, en las que destaca por su labor educativa y de promoción social SAFA”

Los dos párrafos que acabo de leer, corresponden a la homilía pronunciada por el Sr. Arzobispo de Sevilla, en el funeral por mi entrañable amigo Javier Benjumea Puigcerver.

Y aquí podrá terminar, antes de empezar, ya que los párrafos citados expresan con precisión sus múltiples cualidades, sus positivas actuaciones y lo más importante, la gran humanidad y servicio a los demás que caracterizaron la vida de Javier Benjumea Puigcerver.

Pero se me ha encargado que comente sus obras, incidiendo en lo referente a sus actuaciones en el amplio campo de la Empresa. Y voy a intentarlo, en el bien entendido que todas las realizaciones de Javier Benjumea Puigcerver, estuvieron presididas por una gran humanidad y por los más estrictos principios de ética y moral profesional, que tanto escasean en la sociedad actual.

Javier Benjumea Puigcerver, actuó en todos los campos de la industria, de la economía, del comercio, del saber, de la cultura y de la bondad y siempre con un profundo componente de servicio a quien o quienes lo necesitaban.

No puedo, ni voy a detallar sus múltiples actividades; sólo las mencionaré como soporte a toda una vida dedicada a crear y a servir.

Como ingeniero, su profesión, en el más estricto sentido de la palabra sólo actuó unos seis meses, en la Empresa Brow-Boveri y en faceta muy comercial.

Sus miras eran más amplias. Se estableció por su cuenta y utilizó no por demasiado tiempo, los conocimientos específicos de la profesión, convirtiéndose muy pronto, como todos los grandes empresarios, en un generalista. Y aquí aparece el hombre en sus completas y múltiples facetas.

Destaco como primera la de liderazgo, capaz de motivar y convencer a grandes equipos de personas, imprescindibles para el manejo de las grandes empresas. Liderando siempre con autoridad y nunca con autoritarismo, que es la negación de la labor de equipo. Siempre con efectividad y naturalmente dando ejemplo. Javier Benjumea Puigcerver siempre fue capaz de asumir los errores, aunque correspondieran a sus subordinados y en cambio compartió los éxitos con los suyos.

Fue un gran creativo y aquí todavía detallo menos, porque las obras están aquí y persisten. Podría hablar durante horas de Abengoa, su gran obra personal. La creó en 1941, con unos amigos. Todos Uds. Conocen que aquella naciente empresa, se ha convertido hoy en el primer grupo industrial privado de Andalucía, con operaciones en una

buena parte de los países del mundo y proporcionando trabajo a más de 9500 personas.

Javier Benjumea fue un gran negociador, enamorado siempre de su tierra y logró, lo refiero solo como ejemplo y después de arduas negociaciones, que se adquiriesen los activos en España de la Empresa The Rio Tinto Company Ltd., creando la Compañía Española de Minas de Riotinto, en cuyo capital participaron un consorcio de Bancos privados. Y aquí aparece otra faceta de nuestro llorado amigo: la de alto Ejecutivo de Empresa. Fue Vicepresidente de la Compañía, creada por fusión de Unión Explosivos y Río Tinto, donde tuvo una larga actuación ejecutiva de gran calidad.

Otro ejemplo de su sentido emprendedor y siempre gran negociador, fue la refinería de Río Gulf de Petróleos de Huelva.

Javier Benjumea siempre estuvo dispuesto a servir y muchas veces desinteresadamente, donde hacía falta y aquí traigo como ejemplo el caso de Industrias Subsidiarias de Aviación, de la que se hizo cargo como Consejero-Delegado, en circunstancias trágicas para la Empresa. Atendió como siempre, la llamada de su tierra y de sus amigos, para resolver un enorme problema de una gran empresa de Sevilla, muy avanzada técnicamente.

No debemos olvidar las múltiples actuaciones de Javier Benjumea como Consejero durante muchos años de diferentes Empresa y cito al Banco Urquijo, donde prestó desde su Consejo, especial atención a los temas industriales.

Y no puedo olvidar a las Empresas Altos Hornos de Vizcaya y Banco Hispano Americano, donde tuve la satisfacción de coincidir con mi gran amigo en las mismas mesas de trabajo y Consejo, durante largos períodos.

Procede también mencionar su faceta comercial. Como buen contratista, disfrutaba negociando. También fue excepcional en este campo... paciente, persuasivo, buen negociador y con la notable cualidad de saber perder cuando se terciaba. Apoyándose en ABENGOA, creó establecimientos para la venta de material eléctrico. Estableció en la suiza Sülzer, la americana Minnesota Mining, y la también americana Westinghouse.

Podríamos resumir sus notables actuaciones en el mundo empresarial y financiero, recordando que fue un profesional creativo, gran promotor de empresas, con la consecuente creación de puestos de trabajo, excelente ejecutivo y Consejero de grandes sociedades con gran sentido comercial. En resumen un empresario excepcional.

Javier Benjumea Puigcerver, practicó la poco corriente virtud del agradecimiento. Recordemos la ayuda que recibió de los Jesuitas en su juventud y en momentos cruciales para él. Les correspondió durante toda su vida.

Javier Benjumea fue una persona austera. Sólo disfrutó de un gran automóvil, cuando los hijos se lo impusieron, hacia el final de su vida. Ya no utilizaba el avión, pero seguía desplazándose a Madrid y a otras ciudades.

Su discreción fue una de sus cualidades.

Su compañerismo una de sus normas de actuación. En momentos complejos para las enseñanzas de su carrera, funda con otros compañeros el Patronato de ICAI, que preside, como lugar de encuentro y de promoción de doctorados. No hace falta recordar, su eficaz actuación para, junto con otros, resolver los problemas económicos del ICAI, que actuaba como centro de formación privada.

Y qué decir de su permanente servicio a los demás. No quiero mencionar, por interminables, sus atenciones individuales a múltiples personas, que acudían con los más variados motivos. Siempre encontraron colaboración, no solo económica, sino personal y especialmente de tiempo, que siempre es la más difícil y cara de prestar.

Javier Benjumea Puigcerver fue un enamorado y un fiel servidor de la formación, convencido que es la mejor forma de progreso individual y colectivo. Estaba convencido de que la formación es moral y éticamente necesaria. Creyó en la formación profesional y a tan noble empeño volcó su trabajo, su personalidad y sus ayudas de todas clases, incluido su patrimonio. Me refiero naturalmente a las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia, más de 40 años en su Patronato y más de 25 presidiendo la Entidad, con la dedicación que requiere una obra de tal envergadura, con más de 30 centros en Andalucía y del orden de 20.000 alumnos anualmente.

No puedo dejar de mencionar a FOCUS, su Fundación predilecta y a la que dedicó interesadamente los últimos años de su vida. La dedicación de FOCUS, fundada en 1982, a todos los aspectos culturales, empezando por preservar y poner al día el edificio de los Venerables ha sido notable. La aportación de FOCUS a la ciudad de Sevilla, a Andalucía y a toda España, es impagable.

Y, ¿Cómo pudo hacer tantas cosas y todas importantes, en el campo de la creatividad, de la Industria, de la economía y en el humano y social, disponiendo de una sola vida?

Para tantas realizaciones, necesitó mucha colaboración y unir muchas voluntades. Siempre consideró a las personas, como lo más importante de las empresas y siempre las cuidó con especial esmero.

Javier Benjumea se adaptó a las realidades y progresos técnicos en cada momento y tuvo gran capacidad para la toma de decisiones en momentos de cambio, liderando la gestión de los propios cambios.

Javier Benjumea supo transferir responsabilidades, delegando con todas sus consecuencias y cediendo autoridad junto a la delegación. Dispuso siempre de buenos equipos, consiguiendo que todos los esfuerzos se concentraran en los mismos objetivos.

Javier Benjumea fue un hombre realista, sin confundir jamás lo principal, con lo secundario. Se ocupaba de lo primero y cedía lo segundo, que para el siguiente nivel era también lo principal.

Javier Benjumea, aún trabajando muchas horas no estaba agobiado, era un buen profesional, que gerenciaba su tiempo. Era todo lo contrario de aquellos ejecutivos que manifestando públicamente su permanente "estrés" caen en la pedantería. Los buenos ejecutivos, como Javier Benjumea, tienen tiempo para todo lo que les corresponde y aún les sobra.

Todas esas cualidades y una autodisciplina y voluntad de hierro, hicieron posibles tantas y tan buenas realizaciones. Sus viajes entre Sevilla y Madrid y viceversa fueron incontables. Javier Benjumea siempre tuvo su domicilio en Sevilla.

Javier Benjumea recibió a lo largo de su vida múltiples distinciones, de las que separó fundamentalmente tres. Dice el refrán que "nadie es profeta en su tierra". Javier Benjumea lo fue. Lo acredita su nombramiento de "Hijo predilecto de Sevilla y Andalucía" y su "Honoris Causa" por la Universidad de Sevilla.

Javier Benjumea fue un hombre de creencias religiosas firmes, que además materializó en tantas obras concretas. Recibió de S.S. el Papa Juan Pablo II, la Gran Cruz de San Gregorio Magno.

S. M. el Rey ennoblecó a nuestro llorado amigo, al otorgarle el título de Marqués de la Puebla de Cazalla, su pueblo de origen. La concesión resalta los motivos de tan noble distinción, al decir:

“La extraordinaria dedicación al mundo de la economía y al fomento de las actividades culturales y sociales de don Javier Benjumea Puigcerver, que han llegado a multitud de beneficiarios, merece ser destacada de manera especial”.

Y termino con lo más importante en la vida de Javier: su familia.

El 11 de febrero de 1944, Javier Benjumea y Julia Llorente escucharon, sin duda con gran atención, la Bendición Nupcial del ritual del Sacramento del matrimonio, que termina diciendo: y vean ambos a los hijos de sus hijos hasta la tercera y cuarta generación y lleguen a una dichosa ancianidad. Por el mismo Señor Nuestro Jesucristo.

Y cumplieron: doce hijos ahora, murió Paloma hace unos años y abundantes nietos y biznietos.

A todos recuerdo y felicito por haber tenido tan buen padre, abuelo y bisabuelo y en especial a los hijos, continuadores de su obra, no sólo referente al mundo económico, sino igualmente al cultural y al servicio a los demás.

Y capítulo aparte merece, con derecho propio, su esposa, Julia Llorente Zuazola, que compartió su vida durante 57 años. Para mí es evidente que sin Julia Llorente Zuazola, nunca hubiera existido un Javier

Benjumea Puigcerver con tantas y tan variadas realizaciones. Julia Llorente Zuazola, usando léxico militar, cubrió permanentemente sus "flancos" y su "retaguardia". En todo caso las actividades de Javier Benjumea Puigcerver fueron compartidas con su esposa, a la que corresponde notable mérito.



INTERVENCIÓN
DE SU EMINENCIA REVERENDÍSIMA
D. CARLOS AMIGO VALLEJO
Cardenal - Arzobispo de Sevilla

DON JAVIER BENJUMEA PUIGCERVER
MEMORIA DE UN HOMBRE DE BIEN

Alabemos la memoria de los hombres de bien. Es sabio consejo de la Escritura. Es alabanza para aquellos que supieron guardar fielmente aquello que se les daba. Que enseñaron lo que habían aprendido. Que lo que recibieron de sus padres lo transmitieron a los hijos. Don Javier Benjumea fue empresario modelo, buen consejero, ejemplo irreplicable, un gran emprendedor, promotor de cultura, impulsor de muchas fundaciones...

Y habría que añadir más y en una lista interminable. Desde la creación de puestos de trabajo, a la formación de los más jóvenes, a la actualización de las técnicas, a la apertura de nuevos mercados, a la promoción de la investigación y de la cultura. De las obras de caridad, bien pueden hablar tantas personas como recibieron de don Javier ayuda y bondad.

Don Javier era un hombre inquieto, en el mejor y más noble sentido de la palabra. La inquietud que lleva a la renovación constante como tarea permanente para el progreso. La investigación y la ciencia no se detienen. Hay que estar permanente actualizados, no solo en cuanto a la preparación técnica, sino también en el campo de las ideas. No sea que vivamos en casa nuevas y tengamos las mismas ideas envejecidas de siempre.

La investigación, el deseo de saber, no pueden entorpecerse con un pesado y obsoleto bagaje lleno de prejuicios y recortes a la libertad del pensar y del creer. Cuando menos, habrá que dejar el camino abierto a la hipótesis.

Que cada uno investigue en la línea de sus conocimientos, que sepa ofrecer sus conclusiones a los demás y que acepte, en reciprocidad,

lo que otros han pensado y trabajado en el campo de su propia especialidad. Ofrecer las propias convicciones sin afanes proselitistas, pero tampoco camuflándolas para engañar y seducir con la falsedad. Con mentalidad amplia, universalista, lejos de todos esos anquilosados reduccionismos interesados.

La ciencia no tiene que tener miedo a la libertad del hombre para poder adquirir conocimientos por otros caminos que no sean el exclusivo de la experimentación positiva y cuantificable. La ciencia tiene muchas más limitaciones que la libertad del hombre para buscar y encontrar la verdad. La investigación científica, incluida la de la ciencia teológica, ayudará a conocer mejor la verdad y a afianzarse en ella. La fe no solamente no tiene miedo a cuanto la razón y la ciencia puedan ofrecer, sino más bien vive en el convencimiento de que todo cuanto existe tiende a la unidad en el hombre.

Don Javier fue un hombre de fe que conservaba encendida la lámpara de la esperanza. Es decir, que continuamente estaba emprendiendo caminos que pudieran ayudar a los hombres a vivir con la dignidad que les corresponde y a saber encontrar en todo el bien que Dios pone cerca de quienes lo buscan con noble y generosa lealtad.

Para todo ello se necesita una buena dosis de elevación de miras, de anchura de horizontes, de verdadera y recíproca tolerancia, de solidaridad intelectual, de aceptación positiva de la diferencia, de profundidad espiritual y de oración, que es meterse en el pensamiento de Dios y ver desde esa privilegiada atalaya todo lo demás.

El centro siempre es el hombre, el que busca la verdad y el bienestar. Para esta persona es para la que hay que trabajar, desde el empeño en que tenga una formación completa, hasta la valoración de su dignidad en todos los aspectos de la vida.

El gran reto, para quienes orientan su vida desde el evangelio, es el del amor fraterno, el de la solidaridad, el de la justicia y el respeto a los derechos individuales y sociales. Esta es la mejor alabanza que podemos decir de don Javier: era un hombre de fe. Y desde sus convencimientos religiosos trabaja por construir una paz que solamente puede llegar trabajando por la justicia, que es dar a cada uno lo que en derecho le corresponde. Derecho a la educación, derecho al trabajo, derecho a la seguridad, derecho a tener un futuro digno, derecho a la cultura..... Y don Javier ciertamente que anunciaba de esta manera los caminos de la paz.



INTERVENCIÓN
DEL
EXCMO. SR. D. JAVIER TORRES VELA

Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía

Excmo. Sr. Presidente de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía

Excmas. e Ilmas. Autoridades

Familia Benjumea

Sras. y Sres.

No puedo empezar mi breve intervención de otra forma que explicando –en la medida de mis fuerzas– cómo ha sido posible que a mi buen amigo Antonio Pascual, presidente de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía, haya pensado en mí para participar en este acto y por qué he tenido el atrevimiento de aceptar cuando otras muchas personas podrían hacer una semblanza de la actividad cultural y de mecenazgo de don Javier Benjumea de forma mucho más exhaustiva que yo.

Pienso, por ejemplo, en notorios representantes de algunos de estos colectivos:

Los bibliófilos y amantes de los libros sevillanos.

Los amantes de la iconografía sevillana.

Los melómanos.

Los becarios a los que cada año ayuda FOCUS.

Los doctores premiados por la misma Fundación.

Los pintores.

Sus compañeros de su aventura cultural desde el Consejo Rector de la Fundación.

Como Antonio Pascual ha adelantado, mi elección se produce porque fui consejero de Cultura desde 1984 a 1990, justo los años de la consolidación y despegue de la Fundación FOCUS, motivo por el cual tuve oportunidad de establecer una buena relación personal, teñida por el respeto y el afecto, relación que ya siempre hemos mantenido, hasta que nos dejó.

¿Qué podría reseñar yo en este acto de homenaje a don Javier? Un hombre polifacético y completamente atípico, pues por si no fuera poca heterodoxia ser ingeniero en la Sevilla de mitad del siglo pasado, era además empresario. Y empresario de éxito, que tuvo tiempo para una gran pasión: la cultura, y en especial la cultura sevillana, para la que creó FOCUS: Fondo de Cultura de Sevilla.

A riesgo de ser esquemático, señalaría tres rasgos de su poliédrica personalidad:

Su labor de mecenazgo.

Su convicción de que la educación y la cultura son los dos motores básicos de progreso.

Su pasión por Sevilla.

Permítanme que, siquiera un momento, desarrolle mi visión personal de estos rasgos de nuestro personaje.

Durante muchos años (y en parte todavía hoy) el mecenazgo cultural era en España poco menos que una obra benéfica, porque:

No tenía los incentivos fiscales de que disfrutaban las empresas americanas.

Apenas dejaba réditos sociales, buena imagen, ese valor comercial intangible tan importante. Casi diría que era más bien lo contrario: a los mecenas se les miraba con cierta prevención, desconfiando de los motivos secretos que le llevaban a "dilapidar" su dinero.

Como se ha relatado anteriormente, don Javier sentía que tenía que hacer partícipe a la sociedad de los frutos que estaba logrando con Abengoa. Añado yo que él se sentía muy en deuda con la sociedad

sevillana, en la que vivió y que siempre le apoyó en su aventura empresarial.

Numerosas veces me comentó su obsesión por difundir la cultura y el patrimonio sevillano. Sin duda, esta preocupación está en la base de su creación de FOCUS, para la que nunca pidió subvenciones ni otros bienes tangibles a mi Consejería; sí colaboración para realizar su política de exposiciones, conciertos, becas, premios a tesis doctorales, publicaciones, etc.

Y para no dejar mi exposición en una loa, en ideas generales contaré una anécdota que ilustra sobremanera el carácter de don Javier. Precisamente sobre este Palacio de los Venerables y sobre los primeros pasos para que FOCUS lo convirtiese en su sede. Con mayor conocimiento de causa que yo, el Arzobispo aquí presente podrá terminar de contar esta historia.

Desde 1984, tuve una intensa relación con el Arzobispado de Sevilla, tanto para buscar sede para las instituciones de la Junta como para colaborar en el mantenimiento del rico patrimonio artístico de la Iglesia sevillana. Gracias a estas relaciones, supe que el Hospital de los Venerables era una de las propiedades de las que la Iglesia estaba dispuesta a desprenderse. Finalmente a la Junta no nos interesó el Palacio, y en uno de nuestros periódicos encuentros le comenté a don Javier que quizás el Hospital podría ser un lugar muy adecuado para la sede de FOCUS.

Como era costumbre, agradeció la idea, sin concretarme si la seguiría. Algún tiempo después, vi con satisfacción que la Fundación FOCUS había llegado a un acuerdo con el Arzobispado para ubicarse en el Palacio de los Venerables. De la magnífica recuperación, hoy todos somos testigos.

Éste era Javier Benjumea: apasionado por la cultura andaluza en general, y sevillana en particular, sensible con el patrimonio artístico, empresario innovador. Como a tantas otras personas de valía, su obra le ha sobrevivido. Y hoy vemos el esplendor de Abengoa y FOCUS. Por eso, debo animar a sus sucesores a seguir en la misma línea de apoyo decidido a la cultura y el patrimonio.



INTERVENCIÓN
DEL
EXCMO. SR. D. MANUEL CHAVES GONZÁLEZ

Presidente de la Junta de Andalucía

Excmo. Sr. Presidente y Miembros de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente

Excmas. e Ilmas Autoridades

Sras. y Sres.

La Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía promueve este acto de homenaje a D. Javier Benjumea Puigcerver y creo que, además de justo y merecido, este reconocimiento es extraordinariamente oportuno, por la cercanía de la fecha con el 28 de Febrero.

En efecto, acabamos de celebrar el Día de Andalucía, de la que D. Javier fue nombrado Hijo Predilecto en 1990 por su inquietud, dinamismo, capacidad y espíritu emprendedor, rasgos innovadores que, gracias a su ejemplo y al de otros insignes andaluces, empiezan a ser también elementos y características de la sociedad andaluza en la actualidad.

Quienes me han precedido en el uso de la palabra han subrayado con acierto y brillantez determinadas facetas de su personalidad humana y se han referido a la tarea que desplegó en campos tan variados como la economía, la cultura y el mecenazgo, la educación y el desarrollo tecnológico e industrial.

En mi intervención deseo subrayar, ante todo, que su trabajo partió de Andalucía, tuvo a Andalucía como centro y eje de sus actividades y que su principal influencia en nuestra Comunidad radica en haber ejercido un intenso liderazgo en los diferentes sectores que abordó a lo largo de su fecunda ejecutoria social y empresarial.

De todas las posibles definiciones del liderazgo, la que más y mejor cuadra con la persona y la obra de D. Javier Benjumea es aquella que sostiene que la excelencia se manifiesta, especialmente, cuando, en

condiciones desfavorables, se logran los objetivos a base de constancia, creatividad e ingenio.

No otra cosa significó poner en marcha hace más de 60 años la Empresa Abengoa. El año y el lugar de fundación -1941 y Sevilla-, eran entonces casi sinónimos de precariedad, de páramo industrial, de dejadez y de abandono. No existían ni las condiciones económicas ni el ambiente social necesario para que aquel empeño prosperara.

Sin embargo, son bien conocidos tanto el camino recorrido desde aquella fecha, como los resultados actuales. Expansión regional y nacional, proyección exterior, presencia en América y en los mercados internacionales, consolidación del proyecto inicial de montajes eléctricos, progresiva apertura al sector de la informática y la electrónica, al medio ambiente y a las energías renovables.

Al mismo tiempo, el corto número de colaboradores del comienzo o las 180.000 ptas. del capital fundacional, se fueron transformando en una plantilla de casi 10.000 personas y en un volumen de ventas cercano a los 200.000 mills. de ptas. anuales.

Esta impresionante evolución no ha sido fruto del azar ni se ha debido a favores ajenos. En el éxito del binomio Benjumea/Abengoa han jugado otros factores y han decidido otras circunstancias que, en conjunto, son las que definen el perfil de un verdadero capitán de empresas.

Primero, la capacidad de asumir riesgos, algo que el propio nacimiento de Abengoa pone de manifiesto como ya he dicho, sin tener que recurrir a grandes o rebuscadas explicaciones.

Ahora bien, hablar de riesgos al referirse a proyectos empresariales, no equivale a arrojarse al vacío, sino de lanzar un

órdago en un contexto que, tarde o temprano, tenía que responder porque, previamente, se había hecho un estudio riguroso de viabilidad, de expectativas y de necesidades.

Segundo elemento y uno de los más característicos de D. Javier, fue rodearse desde el principio de un grupo de colaboradores eficaces, de personas que unían a su preparación técnica y profesional una cierta comunión e identidad en los objetivos y en los medios de alcanzarlos. Como dijo en cierta ocasión una estrella del deporte, a cuya capacidad personal se atribuían los triunfos, "el talento puede ganar partidos, pero la inteligencia y el trabajo en equipo son los que ganan campeonatos".

Un tercer aspecto y factor clave para el éxito de un proyecto, es poseer una clara y exacta visión de futuro. Algo que fue casi connatural en una persona que valoró siempre la importancia de la formación, que supo prever el poder de las nuevas tecnologías, la integración global del mercado y que apostó, en consecuencia, por la necesidad de salir al exterior e impulsar la internacionalización y la competitividad de sus empresas.

En cuarto lugar y en coherencia con esta manera de ser y de proceder, nuestro personaje es un buen ejemplo de la lucha contra la inercia, contra esa conservadora y cómoda tendencia a la repetición, que tanto daña la vitalidad de cualquier propósito, cuando el inmovilismo se convierte en norma de actuación.

Muy al contrario, D. Javier fue un acérrimo defensor de la innovación y el desarrollo tecnológico. Este profundo convencimiento le permitió no sólo promover la constante actualización de la gestión o de los procesos productivos, sino convertirse, desde Abengoa, desde Sainco o desde cualquier iniciativa económica, empresarial o social que tocara, en punta de lanza de los avances y de la incorporación de las tecnologías de vanguardia.

La aparición en un momento clave y delicado de la historia de Andalucía de un joven como Javier Benjumea, con su título reciente de Ingeniero del ICAI y con una mente plagada de importantes proyectos, fue oportuna.

La economía y la sociedad andaluza siguen hoy necesitando de jóvenes que continúen su ejemplo y pongan en marcha proyectos viables e innovadores en los diferentes ámbitos y sectores de la vida de nuestra Comunidad.

Crear riqueza, actividad y empleo, son prioridades y objetivos esenciales para una economía que crece, que acorta diferenciales y que responde mejor que nunca a las fluctuaciones del entorno, pero que para consolidar ese crecimiento y estos comportamientos, precisa del concurso de mujeres y hombres convencidos e impregnados de una verdadera mentalidad y cultura emprendedoras.

D. Javier Benjumea fue un fiel reflejo de la capacidad de trabajo y de gestión, del espíritu innovador y del sentido de la anticipación y de cómo combinar o transferir estos valores de la vida empresarial a los impulsos sociales, educativos y culturales que puso en marcha o encabezó.

Empresa, Formación y Cultura, son los tres sumandos de su valiosa contribución y los pilares en los que se asentó su obra y su actuación pública.

Tal vez la mejor demostración de esta simbiosis la tengamos en el edificio donde nos encontramos, sede de la Fundación FOCUS y lugar donde se aúna un compromiso de rehabilitación patrimonial con el deseo de ofrecer a Sevilla y a Andalucía un poderoso referente de promoción y patrocinio.

Tales actividades, ensambladas con absoluta naturalidad, fueron las que le permitieron desempeñar un eficaz y efectivo liderazgo, una función ejemplarizante y de arrastre en el seno de la sociedad andaluza, que iba más allá de los reconocimientos y oropeles externos, de los que huía conscientemente.

En realidad, Sras. y Sres., porque D. Javier Benjumea Puigcerver, siguiendo el principio enunciado por Albert Einstein, no buscó la fama ni trató de ser a lo largo de su vida un hombre de éxito, sino que pretendió sobre todo ser un hombre de valor, una persona digna y generosa.



Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía

*DÍA DEL INSTITUTO
DE REALES ACADEMIAS
DE ANDALUCÍA*

JAÉN, 26 DE ABRIL DE 2003



INTERVENCIÓN

DEL

EXCMO. SR. D. ANTONIO PASCUAL ACOSTA

Presidente de la Academia de Ciencias Sociales
y del Medio Ambiente de Andalucía

Excmo. Sr. Presidente del Instituto de Reales Academias de Andalucía.

Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Jaén.

Excmo. Sr. Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria.

Ilmo. Sr. Presidente de la Sociedad de Amigos del País.

Excmos. Sres. Presidentes y Directores de las Academias Andaluzas.

Familiares de los Excmos. Sres. D. Antonio Domínguez Ortiz y D. Juan Jiménez-Castellanos y Calvo Rubio.

Excmos. e Ilmos. Sres. Académicos.

Señoras y Señores.

Permítanme unas breves palabras que quiero sean de agradecimiento y salutación.

Quiero comenzar saludando a los honorables miembros de las Reales Academias de Andalucía que gracias a su trabajo han conseguido este momento de auge y esplendor del movimiento académico de Andalucía y darles la bienvenida a esta noble y leal ciudad de Jaén como reza en su escudo. Espero y deseo que pasen unas horas agradables entre nosotros.

Quiero agradecer al Presidente del Instituto de Academias de Andalucía, D. Eduardo Roca Roca, y su Junta de Gobierno la decisión de que fuese la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía quien tuviera el honor de organizar este año 2003 el Día del Instituto y hacerlo en Jaén, sede fundacional de esta Corporación.

Agradecimiento también a la Caja Rural de Jaén, que nos ayuda en la organización y patrocinio de este Acto. La Rural de Jaén, su presidente, D. José Luis García-Lomas Hernández, y su director general, D. Enrique Acisclo Medina, siempre tan atentos y abiertos a la participación en toda actividad que tenga que ver con el desarrollo cultural, económico o social de Jaén.

Agradecimiento a D. José Raga, Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, que aceptó dictarnos la lección sobre "Familia y Educación", al tener que estar en Barcelona el Secretario de Estado de Educación y Universidades representando a la Ministra de Educación, Cultura y Deporte.

Agradecimiento también al Rector de Jaén, que aceptó la invitación para presentar al conferenciante, y a los Excmos. Sres. Académicos, D. Antonio González-Meneses y González-Meneses y D. Guillermo Jesús Jiménez Sánchez, que aceptaron realizar la laudatio de los homenajeados.

Y quiero también, en este momento, felicitar a la Junta de Gobierno del Instituto de Academias de Andalucía por la acertada concesión de la Medalla de Honor del Instituto al Excmo. Sr. D. Juan Jiménez-Castellanos y Calvo Rubio y Placa de Honor del Instituto al Excmo. Sr. D. Antonio Domínguez Ortiz, a título póstumo.

D. Antonio con quien tuve la oportunidad de compartir momentos y encuentros entrañables, primero como Consejero de Educación, luego como Coordinador del Foro Andaluz en el Siglo XX, momentos en los que tanto aprendí del que para mí ha sido el mejor historiador español de la 2ª mitad del siglo XX.

Es la primera vez que el Instituto de Academias de Andalucía organiza una actividad en Jaén y para mí, en particular, como jienense es un orgullo y una satisfacción que le corresponda a la Academia, que me honro en presidir, organizar este Acto y por ello, aunque no es mi intención alargarme mucho en el uso de la palabra, quisiera comunicarles una serie de reflexiones personales en torno a la función de las Academias de Andalucía, de las que ustedes son tan dignos representantes.

La proximidad en el tiempo de esta celebración con el día dedicado tradicionalmente a homenajear la figura de Miguel de Cervantes y, por extensión, al libro Español, me parece una feliz y acertada cercanía que expresa, mejor que nada, la vinculación y el compromiso de las Academias con la cultura y con la historia de nuestra civilización.

Pues, lejos de ser un culto fetichista a un objeto rebosante de simbolismo, pienso que festejar anualmente la existencia de los libros es un reconocimiento a lo que ha sido desde hace tanto tiempo, y sigue siendo en la actualidad, el mayor vehículo, soporte y expresión de la cultura humana.

Quizás no esté de más recordar, en unos momentos en los que la práctica del consumo generalizado se ha convertido en un hábito casi indiscriminado y compulsivo, que un libro no es un mero objeto destinado a ese displicente usar y tirar, que parece haberse convertido en el principio rector de la actitud vital de muchos de nuestros semejantes en la hora presente, sino que la lectura de un buen libro supone siempre un diálogo incesante entre dos seres dotados de razón, pues detrás de un libro siempre hay una persona que se comunica con nosotros. De modo que leer una obra de probada calidad es iniciar una conversación con seres humanos ilustres, tanto del pasado como contemporáneos nuestros.

Decía Luis Aragón que "un libro no se escribe de una vez por todas. Cuando es verdaderamente un gran libro, la historia de los hombres viene a añadirle su propia pasión".

Esta es una auténtica concepción humanística de la cultura que es preciso mantener y propagar frente a ciertos planteamientos excesivamente pragmatistas del saber que pretenden aplicar esa norma tan economicista del mínimo esfuerzo para obtener los máximos resultados, cuando la verdadera sabiduría no consiste en dominar

correctamente, desde un punto de vista técnico, métodos, destrezas, materiales de trabajo, etc. con el único objeto de desarrollar una función concreta. Existe un saber de la técnica, pero el saber en si mismo no es tecnificable ni susceptible de convertirse en un simple medio para la acción. En mi opinión, el mundo de la cultura tiene más que ver con el disfrute del enriquecimiento vital de la persona y con el crecimiento interior.

Este tipo de la visión de la cultura y del conocimiento, centrada en la persona humana, es la que, creo yo, comunican las Academias desde su experiencia, centenaria en muchos casos, al servicio del saber. Y es, precisamente, este modo de entender la cultura lo que convierte el trabajo de las Academias en un factor imprescindible y de capital importancia en la configuración actual de nuestra sociedad.

Quizás, no otra cosa quiere señalar Milan Kundera cuando afirma: "La cultura es la memoria de un pueblo, la conciencia colectiva de la comunidad histórica, el modo de pensar y de vivir; los libros, los cuadros... son el espejo donde esa cultura profunda se refleja, se concentra, se conserva".

Tenemos hoy la suerte de contar entre nosotros con la presencia del Excmo. Sr. D. Juan Jiménez-Castellanos y Calvo Rubio, al que rendimos un homenaje agradecido, porque en su persona se dan cita y se encarnan de un modo excelente todas esas virtudes, capacidades, realidades de presente y promesas de futuro, con las que yo he tratado de caracterizar la labor de las Academias.

Nadie podrá, por tanto, tachar mi discurso de ilusorio o poco realista, pues me bastaría para rebatirlo con señalar a D. Juan Jiménez-Castellanos y decir: He ahí el ejemplo vivo de lo que es la Academia, pues la importancia que concedamos a ésta radica precisamente en la valía de sus miembros eximios.

Agradeciendo a todos Uds., Sras. y Sres., su asistencia a este Acto y su amable atención. Sólo me resta, para terminar, felicitar a los Directores y Presidentes de las Academias de Andalucía por la labor que desarrollan estas instituciones y por el prestigio, justamente alcanzado, y del que hacen gala todas ellas. Creo que, con su buen hacer están convirtiendo en realidad el aserto de León Tolstoi cuando decía: "La cultura es siempre la obra de los pueblos pacíficos".



INTERVENCIÓN
DEL
EXCMO. SR. D. JULIO IGLESIAS DE USSEL Y ORDÍS

LECCIÓN MAGISTRAL CON EL TÍTULO DE
"FAMILIA Y EDUCACIÓN"

A CARGO DEL
EXCMO. SR. D. JULIO IGLESIAS DE USSEL Y ORDÍS

DICTADA POR EL
EXCMO. SR. D. JOSÉ RAGA GIL

1. Las Conexiones

La familia y educación son unas coordenadas muy acertadamente puestas en común. Y me gustaría subrayar varias coincidencias que afectan tanto a la familia como al sistema educativo. En primer lugar, siempre nos referimos en singular a una y a otra: La familia y la educación. Y probablemente a estas alturas de inicio del siglo XXI es más apropiado referirnos a ellas, en ambos casos, en plural: familias y educaciones. Cada una contiene gran diversidad, por múltiples razones, lo que justifica, para hablar con precisión, el plural más que el singular.

Otro parámetro, otro elemento en el que también creo que hay coincidencia, es en el diagnóstico de situación. En ambos casos (en todas las épocas históricas, dicho sea de paso), hay una visión ciertamente catastrofista, tanto de la familia como de la educación. Como de otras instituciones o realidades sociales, como pueden ser la democracia o la religión; siempre, en todas las épocas históricas, los ciudadanos de cada época han visto su situación, en una trágica encrucijada, en el filo de la navaja, en un presente turbulento y un futuro negro. Si se leen textos, sobre familia o sobre educación de muy distintos escenarios históricos, se suprime la fecha o elimina el nombre del autor, muy a menudo parecen lecturas escritas en nuestros días.

Y sin embargo sobre ese telón, catastrofista o negativo o crítico, de estar en una encrucijada, sin embargo, he defendido siempre una perspectiva positiva, tanto de una como de la otra. La familia, con las transformaciones que ahora veremos, como el sistema educativo o la educación, han mejorado en una perspectiva histórica en dimensiones muy sustantivas, pese a lo muy extendido del estereotipo, dramático sobre ambas instituciones. Todas las épocas construyen su propia utopía retrospectiva: en el pasado estuvo la arcadia feliz; pero esa utopía retrospectiva es sencillamente errónea.

Otra tercera coincidencia entre ambas es que las dos instituciones han atravesado transformaciones muy profundas en corto espacio de tiempo y también eso une y justifica esa reflexión en común de ambas instituciones. Tanto la familia como el sistema educativo han atravesado, sólo a lo largo del siglo XX, sin necesidad de referirnos a épocas anteriores, muy profundas transformaciones en los pueblos occidentales, no sólo en España. Transformaciones normativas radicales respecto al pasado inmediato, transformaciones en sus funciones, transformaciones en su incardinación social, transformaciones en su tamaño, transformaciones en los sistemas de acceso, etcétera. Probablemente la celeridad de estas transformaciones, han alimentado al menos en el siglo XX esa visión dramática a la que me refería.

También en ambos casos, en la familia y en el sistema educativo, esas transformaciones han conducido a la emergencia pública de un mayor grado de pluralismo, diversidad, heterogeneidad, llamémoslo como queramos; todos los adjetivos son adecuados. Sencillamente, en el siglo XX ha habido la emergencia en la esfera pública de la diversidad, de la diferenciación, de la heterogeneidad, tanto en el ámbito familiar como en el ámbito educativo. Pero se trata de un pluralismo que reclama legitimidad social, es decir que se ofrece como alternativa a los modelos hegemónicos.

Y por otra parte, y este sería un quinto plano, al que finalmente me quería referir, tienen otro elemento común, que es que entre ellas cuentan con una profunda imbricación. Son dos caras del mismo fenómeno y se implican mutuamente. Efectivamente, familia y educación tienen efectos no digamos recíprocos, pero al menos el sistema familiar repercute profundamente en el ámbito educativo y, aunque está poco investigado todavía, el sistema educativo, también influye bastante en el ámbito familiar. Lo poco que sabemos -científicamente me refiero- sobre las disputas familiares, pone de relieve que uno de los principales elementos de las tensiones familiares están generadas por la educación

o la crianza de los hijos en donde el aspecto educativo, el aspecto formativo de la educación de los hijos configura desde luego una realidad muy importante. Y por eso mismo conflictiva. Ya observó Simmel que el conflicto es una modalidad de manifestar nuestra relevancia a ciertas cosas. Con indiferencia, no puede haber conflictos. De modo que también en este plano la educación de los hijos vincula a la familia con la educación y a la educación con la familia. Y serían esos cinco planos absolutamente sustantivos para reflexionar sobre este ámbito.

2. En el principio estuvo la familia

Y entrando en una materia más específica lo primero que convenga decir, cuando estamos subrayando que hay una imbricación entre familia y educación, y es una obviedad sin lugar a dudas, es que en el principio estuvo la familia. Primero fue temporalmente la familia y después, las sociedades instituyeron los centros educativos; la organización formal de la enseñanza. Esta prioridad temporal, e histórica es relevante: Significa que la familia ha desempeñado a lo largo del tiempo, a lo largo de la historia, múltiples funciones educativas que han ido, en muchos casos, perdiendo o atenuándose o transformando su forma de actuación. Pero siempre ha tenido una importante función educativa, a pesar de que la familia hoy se haya transformado en el desempeño de sus funciones.

Pues bien, la función educativa de la familia se ha erosionado, sin lugar a dudas. Históricamente fue central y por eso decía que en el principio estuvo la familia. Es decir, en el principio, la familia desempeñó durante siglos un papel absolutamente crucial, no sólo en la transmisión de conocimientos sino en la transmisión de habilidades, de estatus social, de transmisión de estatus, valores, cultura, etc. Todos esos elementos han dirigido incluso la formación puramente profesional que

estaba muy vinculada en gran número de casos a los aprendizajes domésticos, familiares que se hacían, o bien en la familia propia, o bien en las familias ajenas en sistema de tutoriado, etc., Niños muy pequeños incluso eran llevados por sus padres a hogares aristocráticos, para que en el seno de esas familias les enseñaran oficios y ocupaciones y fueran mantenidos a cambio de su trabajo. El libro de Aries, Historia de la Vida Privada describe esta larga práctica social.

Y así ha estado funcionando durante muchos siglos, probablemente milenios, la humanidad. Pero cambió radicalmente, como es sabido, desde finales del siglo XVIII hasta nuestros días. Pues bien, en ese modelo, en ese trasfondo histórico de la familia lo que no podemos olvidar es que esta familia enseñaba poco y a poca gente. Ese utópico pasado que a veces se nos presenta, no podemos olvidar que es un modelo en el que la familia enseñaba poco, estamos hablando en el contexto de una sociedad prácticamente analfabeta y enseñaba muy superficialmente; enseñaba algo más en los reducidos sectores sociales privilegiados y, por consiguiente, este modelo de enseñanza y de transmisión de conocimientos asentado en la familia, era un modelo profundamente desigualitario. Y por tanto, el sistema de educación que empieza a desarrollarse públicamente a partir, sobre todo, del siglo XVIII, va no sólo ampliando el umbral de conocimientos transmitidos, sino, sobre todo, también ampliando la formación de otros sectores sociales hasta entonces excluidos de ese maná de los conocimientos. Y esa ha sido la secuencia histórica hasta que las sociedades, en el transcurso del siglo XX, unas antes, otras después, han logrado esa conquista histórica de la educación, no sólo universal, sino obligatoria y gratuita hasta edades incluso muy avanzadas y, como en España, incluso a nivel universitario, que mantenemos la tasa de estudiantes universitarios mayor de Europa.

Pero la prioridad de la familia no sólo está en el tiempo histórico. Su prioridad también es tiempo biográfico. El ser humano nace como

naufrago desasistido, según escribió Ortega. La dependencia absoluta del entorno para sobrevivir es una limitación, una debilidad del ser humano en relación a otros animales, incluso mamíferos. Pero esta limitación es la que se torna en un haz de posibilidades. Porque tenemos carencia dependemos por completo del grupo que nos acoge y esto mismo es lo que hace posible que el grupo nos troquele, nos haga socio del grupo, nos convierte en miembro de la sociedad. Es lo que escribió Rof Carballo, la familia es la que nos proporciona la urdimbre que nos marcará de por vida. Nos pone el sello básico, el primero. Lo que venga después -incluso la alteración de este primer sello- será posterior y sobre la primera huella marcada ya por la familia que nos acogió.

Por esto la familia era en el pasado la institución que articuló durante centurias la formación. Pero continúa desempeñando un papel básico en la socialización primaria de cada individuo que marca decisivamente su porvenir. El ser la primera institución en el tiempo que actúa es decisivo: la escuela viene ya después y detrás.

El cambio y transformación en las funciones educativas, ha sido marcado también por las propias transformaciones dentro del núcleo familiar. Les mencionaba uno, que es la pérdida de funciones educativas, o la revalorización de la función puramente afectiva, pero hay otro que es más importante, en la dinámica de nuestros días del sistema educativo, porque es más reciente su influjo en España: es el creciente papel fuera del hogar de la mujer. Una conquista igualitaria cuyo logro también ha durado en otros países muchos siglos y decenios y que en ningún país ha adquirido, unos niveles de equiparación absoluta. Pero evidentemente se están dando en todos los países occidentales pasos muy firmes en este objetivo.

Pues bien, ese fenómeno ha transformado un elemento básico en el sistema educativo que los pueblos occidentales tenían articulado; es que el sistema educativo, el sistema formativo se asentaba en la familia.

Pero de manera central en la mujer. Como en el sistema de protección social los cuidados domésticos reales a los enfermos, ancianos, niños correspondían teóricamente a la familia, pero en la práctica eran desempeñados en exclusividad por las mujeres. Una situación que queda obstaculizada estructuralmente por la incorporación de las mujeres al trabajo.

Decir que la mujer se incorpora al trabajo, es una expresión, dicho sea de paso, muy poco precisa, porque la mujer siempre ha trabajado fuera del hogar, y en las culturas agrarias, de ayer y hoy, como en Andalucía, todavía más que en cualquier otra. Lo nuevo no es que las mujeres se incorporen, hoy, al trabajo extradoméstico. Lo nuevo, lo verdaderamente relevante no es que entren, sino que no salen (antes las leyes y costumbres expulsaban del trabajo a las mujeres bien al casarse, o bien al tener hijos).

Hoy las mujeres se incorporan a la población activa en edades más tardías que hace algunas décadas; ¿por qué? porque se incorporan con mayor nivel educativo, por consiguiente con mayor nivel ocupacional, por consiguiente con mayor nivel salarial y, por consiguiente, con el elemento que es verdaderamente nuevo en las últimas décadas, que es sencillamente la continuidad profesional de la mujer.

El hecho nuevo no es que la mujer hoy trabaje y antes no, eso no es verdad estadísticamente. El hecho nuevo es que cuando entra, no sale; eso sí que es la diferencia, y no sale porque la mujer sigue una carrera profesional exactamente igual que el varón en el transcurso de toda su vida activa, hasta la jubilación en su trabajo. Pues bien, ese fenómeno afecta profundamente a la realidad formativa de las familias en donde, ni las familias, ni la vida cotidiana de los ciudadanos, ni tampoco el sistema escolar en todos sus extremos ha producido una adaptación de ese elemento nuevo, incluyendo, como ya he dicho

implícitamente, pero no importa decirlo explícitamente, la asunción por parte de varones de la responsabilidad formativa que les corresponde.

Todas las encuestas - GIS-Juventud - Foesa- Valores ponen de relieve que, todavía hoy, incluso en los hogares donde los dos trabajan, son más las mujeres que los varones, las madres que los padres, quienes asumen un papel, de vinculación con el sistema educativo, en las APAs, en la relación con los tutores de sus hijos cuando son menores, de supervisión tareas escolares etc. Por consiguiente, aún en el caso de equiparación profesional entre ambos, subsiste esa realidad discriminante de unos papeles diferentes entre varones y mujeres en relación con la educación y crianza de los hijos. Y, además de esos extremos, la transformación de la familia afecta también a los contenidos de los valores que pone en práctica en su propio interior. Es decir, hemos pasado de una familia con unos contenidos y una práctica autoritaria, a una familia democrática o igualitaria, Ilámenle como quieran, en donde las relaciones han cambiado muy profundamente en un lapso de tiempo muy corto entre cónyuges y entre padres e hijos.

Todo esto ha venido también reforzado, por cambios normativos en todos los pueblos occidentales y en donde ha emergido el pluralismo o las heterogeneidades procedentes de ruptura familiar y todo tipo de familias monoparentales. Lo singular no es que estos fenómenos sean nuevos, porque no hay nuevo nada bajo el sol. Lo que es nuevo es la demanda de presencia pública de todas estas nuevas formas y, por consiguiente, la demanda de legitimidad pública o social de esas realidades o prácticas y todo ello afecta, como digo, al papel real educativo de las familias. Si antes decía que la mujer sigue siendo, de hecho, la principal responsable y gestora de las actividades educativas y de respaldo a la formación de los hijos, los datos ponen de relieve, tanto en España como en el extranjero, que cuando existe fractura familiar por cualquier circunstancia, divorcio, separación, madres solteras, hay dificultades educativas específicas. ¿Por qué falta uno de la pareja? ¿Por

las propias tensiones de la ruptura? En todo el ciclo vital, los hijos de familias monoparentales ofrecen comportamientos distintos a los de biparentales: se casan a edades más jóvenes; tienen más fracaso escoltar.

Pues bien, la familia, y concretamente en las últimas décadas en la sociedad española, ha acreditado enormes dosis de altruismo y generosidad en relación con la educación de los hijos. La respuesta familiar a los cambios en el mercado de trabajo, desde los años ochenta y concretamente al crecimiento del paro han sido varias: Una, ha incrementado sustancialmente sus gastos educativos. Los gastos educativos de las familias españolas se han incrementado de manera relevante como respuesta adaptativa a una situación de crisis de empleo de los hijos en la década que les he mencionado; en segundo lugar se ha prolongado la edad de la escolarización de los hijos. Mientras que la pauta genérica era que los hijos abandonaban la enseñanza cuando era obligatoria hasta los 14 años, luego se ha subido hasta los 16, pero era frecuente que incluso antes ya de la finalización de la enseñanza obligatoria ya hubiera un porcentaje de abandono. Se ha retrasado la edad de emancipación. En 1988 la edad promedio de emancipación de los varones era 28 años y ha pasado en 2000 a 30,5 y en mujeres ha aumentado de 26 a 28,5 años.

La respuesta adaptativa ha sido el incremento de la demanda y la continuidad en los estudios. No ya sólo en el título universitario sino posteriormente a la licenciatura, con los másteres, que son financiados sobre todo por los ahorros, o por las economías familiares para hacer frente a los procesos de inserción de sus hijos en el mercado de trabajo. De modo que, en ese sentido, es constatable esa respuesta y ese esfuerzo significativo que no se hace en otros países de Europa. Podríamos decir que comparativamente existe un alto nivel de generosidad. Y es una respuesta con menos lógica que el modelo anterior, cuando hace cien años los padres cuidaban a los hijos porque

éstos luego los iban a cuidar, un sistema hoy día con los sistemas de seguridad social, y las ayudas públicas, no hacen imprescindible esa situación y, por consiguiente, hay una relación de verdadero altruismo que sigue siendo persistente en nuestra sociedad, de los padres a los hijos. En otros países europeos las generaciones adultas al llegar a su vejez, sencillamente no se sacrifican por los hijos, sino que se dedican a vivir bien, viniéndose a vivir a Málaga como de todos es sabido.

Esa situación es absolutamente singular en relación con otros países. El retraso en la emancipación de los hijos no sólo tiene que ver - que tiene- con el empleo o con la vivienda, sino también con la educación. Podríamos llamar como decía al principio las educaciones, son muchas instancias, diversidades, en relación a ella y, sobre todo, porque en contra de una visión simplificada y singular de la educación como si fuera una fuente que mana sólo de un cauce, la actividad educativa es una actividad, hoy sobre todo y no en el pasado, plural y poliédrica. Hablar de la educación es hablar, de los alumnos, de los profesores, de los centros educativos, de los contenidos educativos, de la familia, del grupo de iguales y tratar de algo que es absolutamente crucial para entender la complejidad de la familia y de la educación: requiere tratar de los medios de comunicación de masas y, en particular, de la televisión. Un fenómeno capital para entender el mundo contemporáneo en todos sus extremos, pero también el sistema educativo. Sobre todo teniendo en cuenta no sólo el número de horas que suele ser el indicador más utilizado, sino también otras vertientes más importantes sobre todo cuando se está hablando de niños pequeños. No sólo influye lo que se ve, es decir lo que emite la televisión, ni el número de horas que está -iba a decir expuesto- (no sé si la palabra es demasiado solemne para describir tan prosaico fenómeno), pero en fin, el número de horas que el niño asimila, o ve, o se encuentra mudo ante las pantallas televisivas. Sino que el elemento crucial de los efectos de la televisión en los niños radica sobre todo en cómo ve la televisión; y lo grave por los indicios que hay no es el hecho

que el niño español vea muchas horas de televisión, que la ve demasiadas, y no es sólo que los programas que ve en sí mismos, que podrán ser todo lo censurables o disfuncionales para su formación, sino lo que es crucial es que la ve sólo generalmente, es decir que la televisión se ha convertido en la tata muda para silenciar los niños. Y eso genera procesos muy negativos en la formación de los niños. Es la primera vez en la historia que los niños están expuestos a mensajes que no están filtrados por adultos. Aprende el silencio y no la comunicación; construye un mundo de fantasías y no de realidades. En cualquier caso, el mayor consumo de la TV se relaciona con menor rendimiento escolar. El estudio de la Caixa de Víctor Pérez Díaz muestra que los que ven más de dos horas la TV, el número de suspensos asciende 2,21 asignaturas. Eran los adultos quienes suministraban libros a los niños, quienes les contaban cuentos, quienes los orientaban en la primera infancia en su exploración del entorno, y tantas otras cosas. Hoy por primera vez un niño está sometido a continuos mensajes que no tienen el filtro de ningún adulto para matizar, ubicar, favorecer la interpretación de esos mensajes. Probablemente lo más grave es la manera poco idónea de ver la televisión que tienen nuestros hijos, más todavía que el hecho constatado de que la ven muchísimas más horas de las debidas y más que en nuestro entorno. Y abandonando prácticas formativas básicas como la lectura, o interactivas como el juego o el diálogo.

En cualquier caso, la vida de los medios de comunicación, los contenidos de los medios de comunicación, el grupo de iguales, y el sistema educativo, producen hoy un fenómeno que nunca ha existido en la historia, al menos con la magnitud de hoy. Se trata sencillamente que al niño se le educa con mensajes contradictorios. La educación hace no mucho tiempo, era relativamente fácil para la gran mayoría de la sociedad, porque era fácil lograr que el niño recibiera mensajes unívocos, mediante el control del entorno a través del sistema educativo, el profesor y la familia. Y era porque no había disponibilidad visual, perceptible y accesible de alternativas divergentes. Naturalmente

existían, pero la sociedad se encargaba por la censura, por la persecución o por cualquier procedimiento de mantener oculta la heterogeneidad, o perseguida esa heterogeneidad.

Sociedad transparente -----> Versalles -----> Noticia Revolución 4 meses después.

Hoy día la diversidad de mensajes, los contenidos contradictorios están en el flujo del ambiente y, sencillamente, el niño no recibe unos mensajes unívocos, de su padre o su madre, de su tío, su abuela, el profesor, el director, en la escuela. No, el niño oye una cosa en un lado y otra bien distinta por otro, y ese es uno de los elementos que genera la dificultad educativa y muchos de los problemas que sufre nuestra infancia también en su ámbito formativo. Piensen en un elemento ejemplo notorio: los niños reciben en los centros educativos un mensaje de cultura del esfuerzo, del valor del trabajo, de que hay que esforzarse para aprender cosas, etcétera. Porque la educación, obviamente, comporta un componente inequívoco, inexorable, de esfuerzo personal para asimilar lo que quiera que sea y a cualquier edad que uno quiera aprender cualquier cosa, y ese es un mensaje del sistema educativo y del sistema familiar. Pero luego el niño está en el entorno de sus amigos, en el entorno de los medios de comunicación que ¿cuál es el mensaje predominante?, la cultura del hedonismo, del pasarlo bien, del disfrutar aquí, ya y ahora, sin hacer nada, a lo sumo gastándose los ahorros familiares en comprar ocio de una o de otra manera. Esa lucha, esa divergencia en personas que no tienen la suficiente madurez para ubicar cada uno de esos mensajes, produce en muchos casos dificultades objetivas de los niños y no porque los niños sean de determinada manera, sino porque la sociedad les ha transmitido unos mensajes absolutamente contradictorios y en donde lo más atractivo, no vamos a engañarnos -aquí no creo que haya ningún niño- es la diversión. Es mucho más fácil y cómodo ir a la movida que ponerse a estudiar toda una noche, pero un adulto puede hacer frente a esos

dilemas por un sentido de responsabilidad del deber o por las consecuencias. Esas alternativas en un niño o un adolescente producen unas contradicciones que generan dificultades objetivas en la educación y, por eso mismo, como les decía al principio, con su efecto derivado en la conformación interna de la familia. Porque las elevadas expectativas educativas de las familias españolas, que no las hay en otros países, esas expectativas educativas -y los datos son extraordinariamente ilustrativos- de que van a seguir carrera universitaria, todo eso cuando no se logra, cuando existe alguna quiebra, produce entre los padres fracturas, conflictos; no sólo entre hijos y padres, sino también entre los padres con responsabilización mutua de esos hechos entre la pareja.

Y ese escenario de la educación inserto en un mundo absolutamente cambiante, se ve abocado además a las dificultades, en todos los países occidentales, pero sobre todo en el español que ha llegado a la universalización del sistema educativo mucho más tardíamente que otros países como Francia o como Inglaterra que habían hecho la revolución educativa con anterioridad. Aquí a partir de los años setenta es cuando se fija como objetivo esa universalización real que se logra, en los años ochenta.

Esa universalización, que es un logro histórico para nuestras sociedades, ha sido un avance muy positivo pero genera la necesidad de adaptar el sistema educativo a la realidad heterogénea de la población escolar. En un paisaje histórico del pasado, donde entraban en el sistema educativo y se mantenía un bajo porcentaje de la población, que además era sustantivamente homogénea. Aunque no fuera homogénea, porque siempre había becarios o personas cualificadas y muy motivadas que lograba acceder, la cultura dominante de ese centro educativo era una cultura en donde estaban ya asimilados cierto tipo de valores funcionales para el sistema educativo. El valor de la propia cultura, la cultura del esfuerzo, la utilidad de los libros, el descubrimiento de la ciencia, muchos aspectos que no los tenía que ofrecer el sistema

educativo, porque en gran medida la homogénea procedencia social de clase alta o media de sus estudiantes le venía dado. Cuando el sistema educativo se universaliza, como ha ocurrido aquí muy recientemente, acceden, afortunadamente, sectores sociales que no tienen esa cultura y el sistema educativo tiene que dar respuestas positivas a esa nueva y distinta realidad. De la misma manera que hoy tiene que contar con flexibilidad suficiente para la adaptación y educación de los jóvenes que vienen de otras culturas, de otras sociedades como inmigrantes, con otras herencias culturales a las que el sistema educativo ha de darles respuesta adecuada.

Otro problema significativo son las crecientes demandas que se le hacen al sistema educativo. El sistema educativo, como a la familia, cada vez se le pide más, se le exige más. Si ustedes siguen las meras referencias de prensa, cuando no se sabe bien dónde ubicar una cosa, llaman a un sociólogo y dicen que de eso se encargue la educación; la educación vial, la escuela; la educación para la salud -que es imprescindible sin lugar a dudas-, la escuela; la educación familiar, la educación para el diálogo; la educación para la paz, educación sexual, para el medio ambiente, todo. Se termina convirtiendo la escuela, en las demandas reales de los ciudadanos, en un universo hacia donde se dirigen todas las demandas de cualquier sector social consciente de que la sociedad no está dando una respuesta adecuada al problema en cuestión. Con lo cual realmente, si pusiéramos en el sistema educativo todo lo que la sociedad o algún sector pretende que aprendieran nuestros niños, necesitaríamos cursos de 10 años para abordar tan plural y abundantes contenidos. Pero esto mismo produce dificultades en las definiciones de los propios alumnos, de los propios maestros, en la organización del sistema educativo y en las percepciones sociales.

También les decía que la educación es plural y es heterogénea y a pesar de que naturalmente en los medios de educación aparecen los elementos más singulares, eso puede inducir a una visión segmentada

de la realidad, lo que es admirable es que en este mundo complejo, de realidades familiares complejas, de situaciones educativas complejas, tenemos generaciones como nunca las hemos tenido educadas. Entre otras cosas porque hace 50 años, iba a la escuela una fracción mínima de la población de nuestra sociedad. Hoy hemos hecho un avance muy sustantivo en cantidad y, naturalmente, en relación con el pasado, también en calidad. Esto no obsta para que con el profesorado, con las instalaciones y con los recursos disponibles, estamos en condiciones óptimas de dar un salto muy significativo en la calidad del aprendizaje de nuestros jóvenes. Nuestro sistema lo puede y lo debe dar; lo puede por esos recursos que afortunadamente dispone la sociedad, porque son las sociedades quienes suministran esos recursos para el sector educativo y, al mismo tiempo, podemos y debemos darlo.

Piensen que hoy día la inserción de los jóvenes se basa en una educación de calidad, es el instrumento básico para instalarse en un mundo como el del siglo XXI, donde las habilidades educativas, los aprendizajes a lo largo de la vida, serán una realidad pero que tendrán que estar asentadas, sobre todo, en una formación inicial en la educación obligatoria de muy alta calidad y de muy alta versatilidad.

Pues bien en ese presente ya, necesitamos la armonía entre familia y sistema educativo. Sólo con ese maridaje funcionando bien estaremos cumpliendo con nuestra responsabilidad. Y algo más: formando adecuadamente a nuestros jóvenes que es tanto como decir construyendo adecuadamente el futuro de nuestra sociedad.



INTERVENCIÓN

DEL

**EXCMO. SR. D. ANTONIO GONZÁLEZ-MENESES
GONZÁLEZ-MENESES**

**LAUDATIO DEL
EXCMO. SR. D. JUAN JIMÉNEZ-CASTELLANOS
Y CALVO RUBIO**

A CARGO DEL
**EXCMO. SR. D. ANTONIO GONZÁLEZ-MENESES
GONZÁLEZ-MENESES**

Excmo. Sr. Presidente del Instituto de Reales Academias de Andalucía
Excmos. e Ilmos. Sres. Académicos
Sras. y Sres.

Es para mi un honor haber sido elegido para hablar de mi maestro el Prof. Jiménez-Castellanos, resumir los méritos de don Juan en unos breves minutos es una empresa imposible, la labor que ha realizado durante su fructífera vida daría para estar varias jornadas hablando de él. Haré un esquema de algunas de sus facetas profesionales y humanas, conociendo de antemano que será una reseña muy incompleta.

El Prof. Jiménez-Castellanos sabe mantener sus amistades de juventud, como nos expuso el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Castejón Calderón hace unos meses, en su brillante y profunda intervención en que habló de "las Mocedades de D. Juan", al ser nombrado Presidente de Honor de la Real Academia de Medicina de Sevilla; el Prof. Castejón, compañero de Instituto de D. Juan lo describe ya desde su juventud como el adolescente dispuesto a ayudar a los demás, con unas convicciones religiosas profundas, que ha ido acrecentando con los años. Las "travesuras" de D. Juan eran ir por los pueblos predicando sus ideas.

El Profesor Jiménez-Castellanos ha desempeñado la Cátedra de Anatomía de la Facultad de Medicina de Sevilla durante 34 años, desde 1954, hasta 1988. Siempre destacó, según su colaborador en la Cátedra, el Prof. D. Manuel Murga Sierra; el rigor científico de sus explicaciones, ajustándose totalmente a la realidad y a los conocimientos de la época. Se preocupó de indicar a sus profesores sobre el contenido que tenían que transmitir al alumno, qué es lo que tenía que saber el alumno y por qué tenía que saber y conocer estos aspectos de la morfología del cuerpo humano. Siempre ha tenido, como norma, un rigor de contenido y de explicación, avalado además por otros aspectos igualmente

rigurosos; como han sido el de una constancia y una entrega total a su trabajo. Los que han tenido la suerte de convivir durante sus diferentes etapas formativas con D. Juan, hoy en día se encuentra esparcidos por diferentes sitios, dedicados a la Neurofisiología Clínica, a la Neurología, a la Neurocirugía o a otras ramas afines también con la Neurociencia, y constituyen un amplio grupo de profesionales, todos ellos de destacado nivel que participan y que al fin y al cabo son un vehículo de transmisión de aquella enseñanza experimentada, como indica el Prof. Murga Sierra.

No satisfecho con ser el gran Catedrático, del que guardamos admiración, respeto y agradecimiento, los que tuvimos la fortuna de recibir su magisterio; el Prof. Jiménez-Castellanos, consideró que debía participar en los órganos de Gobierno de su Universidad de Sevilla. El Prof. De la Banda coincidió, ostentando la secretaría del Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria, en cuya dirección fue designado el Prof. Jiménez-Castellanos y juntos impulsaron, entre otras cosas, la tristemente desaparecida revista "Anales de la Universidad Hispalense" así como la primera de las Guías de la Universidad de Sevilla que se hicieron en el ya pasado siglo XX. D. Juan fue nombrado Vicerrector siendo su labor ejemplar como todas las suyas. Fruto de todo ello fue el nacimiento de una sincera amistad entre ambos profesores universitarios, que se acrecienta día a día.

El Ilmo. Sr. Prof. D. Pedro Sánchez Guijo perteneció a la primera promoción de alumnos de Anatomía de D. Juan y destaca los muchos sentimientos que fueron surgiendo y asentándose en los alumnos: *"Sentimientos de respeto, ligados no sólo a una autoridad jerárquica, sino ligados a una autoridad moral de mayor fuerza que la propia jerarquía. Sentimiento de consideración como científico y como experto anatómico. Sentimientos de agradecimiento por el caudal de enseñanza que tan decididamente contribuía a nuestra formación"*.

El Prof. Jiménez-Castellanos tomó posesión como Numerario de la Real Academia de Medicina de Sevilla el día 22 de mayo de 1966, hace prácticamente 37 años. De los cuales, durante 19 años ha sido Presidente, y un año Presidente de Honor. Anteriormente fue Vicepresidente con D. Gabriel Sánchez de la Cuesta.

Durante el mandato de D. Juan ingresaron 24 Académicos Numerarios, ha hecho nada menos que 23 discursos de bienvenida. También ha tenido que hablar en 23 sesiones necrológicas, lo que indica que de casi todos los Académicos ha escrito D. Juan, unos para recibirlos y otros para despedirlos.

El nuevo edificio de la calle Argote de Molina, se construyó durante la Presidencia de D. Juan, en esa época era Consejero el Excmo. Sr. D. Antonio Pascual Acosta, gran benefactor de las Reales Academias andaluzas y en concreto de la de Medicina de Sevilla; nada menos que 15 entrevistas tuvieron D. Juan Jiménez Castellanos y D. Rafael Martínez Domínguez, para perfilar los detalles de la construcción, financiación, equipamiento, etc. de dicha sede.

D. Juan le dio importancia a los Premios que anualmente concede la Academia, haciendo que los ganadores presenten públicamente su trabajo, lo que ennoblece a la Academia, engrandece a los premiados y demuestra a todos lo justo de la concesión.

Las Memorias Académicas se llevaron doscientos años sin publicarse, pero llegó D. Juan y desde 1983 tenemos unos libros que dejan constancia pormenorizadamente de todas las actividades realizadas anualmente. Una gran cualidad de D. Juan ha sido rodearse de magníficos colaboradores en las sucesivas Juntas de Gobierno que bajo su orientación y dirección han llevado a la Academia de Medicina de Sevilla al lugar que ocupa en la Sociedad sevillana. Yo fui designado por

D. Juan para sustituir en la Vicepresidencia a D. Antonio Hermosilla, prematuramente fallecido y puedo asegurar de primera mano que su actuación ha sido siempre excepcional.

Al Excmo. Sr. D. Juan Jiménez-Castellanos le ha correspondido ser el último Presidente del siglo XX y el primero del siglo XXI. Cumplir los trescientos años como Corporación ha sido una efemérides a la que aún no ha llegado ninguna Real Academia española; también le ha correspondido a la Presidencia de D. Juan hacer una celebración impresionante; todo el año 2.000 estuvo dedicado a dicha conmemoración, el trabajo fue muy importante, y D. Juan supo estimular, coordinar y presidir todos y cada uno de los actos del Tercer Centenario. No perdió el ánimo en ningún momento, superando todas las dificultades, que no fueron pocas; de todo queda constancia en el libro que recoge la efemérides y en el de la Colección Artística de la Academia. D. Juan recibió, en el año 2.000 la Medalla de la Ciudad de Sevilla, que le otorgó a la Academia el Excmo. Ayuntamiento y el Homenaje y distinción del Real e Ilustre Colegio Oficial de Médicos. Ha representado a la Academia en cientos de Actos científicos y literarios de las otras Academias e Instituciones. Ha conseguido financiación para la Academia dejando la Tesorería saneada como no lo había estado en 303 años. Desde hace un año es nuestro Presidente de Honor designado por aclamación de Pleno Académico, como una muestra del agradecimiento de los miembros de la Corporación.

D. Juan ha continuado haciendo el bien a los demás, también desde la Presidencia de la Cruz Roja de Sevilla. Pero su mayor tesoro es la Excmo. Sra. Doña Rita Ballesteros, su esposa; sus hijos, todos universitarios y casi todos Catedráticos de la Universidad y sus nietos; esto nos indica que su capacidad envidiable de trabajo no ha disminuido su entrega a la familia. D. Juan es un andaluz completo, nacido en Aguilar de la Frontera (Córdoba), casado con una Granadina, vecino de Sevilla y con hijos y nietos sevillanos.

El Vicepresidente 1º de este Instituto, Excmo. Sr. D. Antonio de la Banda y Vargas dejó constancia de la labor de D. Juan en el Instituto de Academia de Andalucía: *"Fue constante, acertada y aleccionadora tanto en sus intervenciones como miembro del pleno cuanto en sus actuaciones, como jurado en la distribución de los fondos extraordinarios para ayuda científica que concedía a las Academias andaluzas la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Por todo ello será siempre recordado en el seno de la actual Junta de Gobierno y en el Pleno del mismo".*

Quiero agradecer al Presidente, Excmo. Sr. D. Eduardo Roca Roca y a la Junta de Gobierno del Instituto de Reales Academias de Andalucía, en nombre de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla, que me honro representar, la concesión de la Medalla de Honor del Instituto al Excmo. Sr. D. Juan Jiménez-Castellanos y Calvo-Rubio, que a nuestro juicio es el justo reconocimiento a una vida entregada a las Reales Academias andaluzas y a la Real de Medicina de Sevilla y le pedimos a Dios que conserve en D. Juan, durante muchos años, esa actitud de entrega a todos los que lo rodean, para continuar acrecentando el respeto y el cariño que sentimos por él.



INTERVENCIÓN

DEL

EXCMO. SR. D. GUILLERMO JESÚS GIMÉNEZ SÁNCHEZ

**LAUDATIO DEL
EXCMO. SR. D. ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ**

A CARGO DEL
EXCMO. SR. D. GUILLERMO J. JIMÉNEZ SÁNCHEZ

Excmo. Sr. Presidente del Instituto de Reales Academias de Andalucía.

Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Jaén.

Excmo. Sr. Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria.

Excmo. Sr. Presidente de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía.

Ilmo. Sr. Presidente de la Sociedad de Amigos del País.

Excmos. Sres. Presidentes y Directores de las Academias Andaluzas presentes en este acto.

Excmos. e Iltmos. Señores académicos.

Familiares de los Excmos. Sres. D. Antonio Domínguez Ortiz y D. Juan Jiménez-Castellanos y Calvo Rubio.

Excmos. e Iltmos. Sres.

Queridos amigos.

Señoras y Señores.

El pasado mes de noviembre, al pronunciar las primeras palabras de mi discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía, manifesté mi satisfacción porque la juventud de la docta Casa que me distinguía con el alto favor de acogerme entre sus miembros dispensaba en el tradicional protocolo al que debía acomodarse aquel solemne acto de la tarea de realizar la *laudatio* de un anterior titular de la medalla que recibía (titular en aquella ocasión inexistente). Y fundamenté mi contento al verme exonerado de la necesidad de atender al cumplimiento de dicha tarea en la consideración de que, según afirmé entonces y reitero ahora, ésta resulta, de modo inevitable, preñada de una fuerte carga nostálgica.

Hoy, para desempeñar el cometido que se me ha confiado en este acto, el honroso encargo de realizar la *laudatio* del Profesor Don Antonio Domínguez Ortiz, a quien va a hacerse entrega de la Placa de Honor del Instituto de Reales Academias de Andalucía a título póstumo, me veo obligado a asumir la carga de la que fui dispensado a finales del pasado

año; y, con sincera y honda emoción, debo evocar la figura y glosar en muy breves trazos la obra de un auténtico maestro y maestro de maestros, que con sencillez, pero con universal reconocimiento, ha impreso una profunda y muy personal huella en la historiografía patria a través de sus estudios y su docencia. De él puede decirse, tomando las palabras del Libro de la Sabiduría (7¹³), que sin engaño aprendió y sin envidia comunicó su saber, no escondiendo a nadie sus riquezas.

* * *

Entiendo que representa, más que un acierto, la realización de un acto de estricta justicia, el que el Instituto de Reales Academias de Andalucía exprese, con el homenaje que supone la entrega de su Placa de Honor, la alta valoración de que se ha hecho incuestionablemente merecedora la señera y ejemplar figura del Profesor Domínguez Ortiz, en la cual se reúnen en singular conjunción los rasgos definitorios de un andaluz, por serlo esencialmente, abierto y universal, y de un intelectual riguroso, abnegadamente entregado al estudio y a la enseñanza del sector del conocimiento humano al que consagró su existencia.

Sin duda la biografía de Don Antonio Domínguez Ortiz no puede cobrar sentido si se prescinde de su condición, de su carácter, de andaluz, de andaluz integral o completo, por encima de mezquinos o empobrecedores localismos. Nacido en Sevilla, que le reconoció como hijo predilecto y le otorgó su medalla de oro, vivió y laboró durante gran parte de su vida, más de fecundos cuarenta años de trabajo incesante, en Granada, capital que le acogió como hijo adoptivo y le concedió también su medalla de oro, y donde falleció a los 93 años de edad. Con Sevilla y Granada, otras ciudades de nuestra tierra, Cádiz y Écija, constituyeron también foros en los que ejerció su magisterio, donde aprendió a conocer la auténtica realidad de la multiforme, plural o compleja Andalucía, de la que fue nombrado "*hijo predilecto*".

Y, claro es, a fuer de auténtico andaluz, profunda e inequívocamente español y hombre universal. El ideal que proclama nuestro himno, "*Sean, por Andalucía libre, España y la Humanidad*", encuentra sin duda plena y cumplida realización en la trayectoria vital y en los frutos del pensamiento de Domínguez Ortiz. Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad Hispalense; doctor en Historia por la Universidad de Madrid; profesor, no sólo en Centros andaluces, sino también en otros de Barcelona, Palma de Mallorca y Madrid (un Instituto de Vallecas lleva su nombre); primer titular de la *Cátedra Luis García de Valdeavellano*, creada por la *Fundación Duques de Soria* y la Universidad de Valladolid; participante en los cursos de la Universidad Internacional *Menéndez y Pelayo*; docente en la Universidad de California; conferenciante en otras muchas universidades europeas y americanas; ponente en numerosos congresos celebrados en España y en el extranjero; y, en fin, proclamado por el Parlamento de Andalucía "*Andaluz Universal*".

Tan rico currículum se sustenta en un ingente esfuerzo de investigación, cuyos frutos, materializados en centenares de artículos y escritos varios así como en docenas de libros (su producción científica sobrepasa los cuatrocientos títulos), son indiscutibles piezas claves para el conocimiento de la Historia de España, singularmente del transcendental período centrado en los siglos XVI, XVII y XVIII. No es posible avanzar en este momento ni siquiera un breve esbozo de la bibliografía de Domínguez Ortiz, puesto que la simple exposición de los títulos que la integran ocuparía con exceso todo el tiempo disponible para el desarrollo del acto que hoy nos congrega. Baste, como mero botón de muestra, junto al recuerdo de su dirección de la "Historia de Andalucía", la cita de algunas de sus más conocidas obras: "Orto y ocaso de Sevilla"; "Sociedad y mentalidad en la Sevilla del Antiguo Régimen"; "Historia de Sevilla. Sociedad y Estado en el Siglo XVIII español"; "Edad Moderna"; "Política y hacienda de Felipe IV"; "La clase social de los conversos en Castilla en la Edad Moderna"; "La sociedad española en el Siglo XVII"; "La sociedad

española en el Siglo XVIII"; "Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen"; "Los judeoconversos en la España moderna"; "Instituciones y Sociedad en la España de los Austrias"; "Crisis y decadencia de la España de los Austrias"; "Desde Carlos V a la Paz de los Pirineos"; "El Antiguo Régimen: Los Reyes Católicos y los Austrias"; "La burguesía gaditana y el comercio de Indias desde mediados del Siglo XVII hasta el traslado de la Casa de Contratación"; "Alteraciones andaluzas"; "Carlos III y la España de la Ilustración"; "Las claves del Despotismo Ilustrado"; "Hechos y figuras del Siglo XVIII español"; y "España, tres milenios de historia".

La importancia de esta extraordinaria obra científica le abrió las puertas de las más prestigiosas instituciones académicas (baste indicar que fue designado Numerario de la Real Academia de la Historia; correspondiente de la British Academy, de las Academias de Historia de Venezuela, de Buenas Letras de Sevilla, de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba; Presidente de Honor del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino; y miembro del Instituto de Estudios Madrileños) y le hizo merecedor de altas distinciones (además de las hasta ahora indicadas, de la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio, de la Gran Cruz de la venezolana Orden de Andrés Bello, de la concesión del grado de Oficial de la Orden francesa de las Palmas Académicas, del premio Extraordinario de Licenciatura, de los de la Diputación de Sevilla, del Centro de Estudios del Banco de España, de la Academia Alfonso X el Sabio de Murcia, del "Ibáñez Martín" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, del "Príncipe de Asturias" de Ciencias Sociales, del "Menéndez Pidal" de Investigación Histórica, del "Ibn al Jatib" -con el cual la Junta de Andalucía distingue a las personalidades relevantes en el campo de las Humanidades-, del Nacional de Historia, de la medalla de honor de la Fundación Rodríguez Acosta y, a título póstumo, del premio "María Zambrano") así como a que un amplio número de Universidades (Barcelona, Burdeos, Cádiz, Complutense, Córdoba, Granada y Sevilla) le otorgaran el grado de doctor *honoris causa*, enriqueciendo la composición

de sus claustros al integrar en ellos la egregia figura de quien, en palabras de Carmen Iglesias, ha sido un *maestro irreplicable*.

* * *

Y tras esta relación de datos objetivos que configuran una trayectoria humana y una vida científica auténticamente ejemplares, permítaseme que concluya con una reflexión que trae causa de recuerdos personales. Hace una docena larga de años, en el que ahora puede resultarnos en cierto modo lejano 1990, tuve la fortuna de formar parte con el profesor Domínguez Ortiz del jurado constituido para proponer a la figura relevante en el campo de las Humanidades que debería recibir el premio "Ibn al Jatib", con el cual había sido ya justamente galardonado él en una anterior convocatoria. En el curso de alguna digresión introducida durante el desarrollo de las deliberaciones procedentes, Don Antonio y yo coincidimos en la valoración de las *Coplas* que dedicó Jorge Manrique a la muerte de su padre como una de las cumbres de la lírica española bajomedieval o, si se quiere, de la poesía, sin más calificativos. Rememorando aquella conversación, creo que con nada puede cerrarse mejor la evocación de la egregia figura a la que hoy rendimos tributo que con algunos versos de aquellas *Coplas*, que sin reserva alguna entiendo le resultan con toda propiedad aplicables.

Valga, ante todo, la evocación de unos singularmente apropiados para describir su carácter y sus dotes intelectuales (XXVI):

Amigo de sus amigos,

...

¡Qué seso para discretos!

...

¡Qué razón!

Junto a la de los anteriores, la de estos otros, sin duda plenamente adecuados para expresar su desinterés y su hidalga austeridad (XXIX):

*Non dexó grandes tesoros,
ni alcanzó muchas riquezas
ni vaxillas;*

...

Finalmente, la de los siguientes, que nos confortan con la reflexión de que nuestro amigo y maestro, aun habiéndonos dejado físicamente, mantendrá su presencia entre nosotros gracias al precioso legado de su obra (XXXV):

*Non se vos haga tan amarga
la batalla temerosa
qu'esperáis.
pues otra vida más larga
de la fama gloriosa
acá dexais.
Aunqu'esta vida d'honor
tampoco no es eternal
ni verdadera;
mas, con todo, es muy mejor
que la otra temporal,
perescedera.*

Y así (XL),

*...aunque la vida perdió,
dexónos harto consuelo
su memoria.*



CLAUSURA DEL ACTO

A CARGO DEL

EXCMO. SR. D. EDUARDO ROCA ROCA

Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación
de Granada

Durante los dieciocho años de existencia del Instituto de Reales Academias de Andalucía –creado por Ley del Parlamento Andaluz 7/1985, de 6 de diciembre- se han venido celebrando anualmente dos actos académicos de alta significación cultural: la inauguración del Curso Académico en los primeros días del mes de noviembre, y la celebración del Día del Instituto que se produce el sábado más próximo al día 23 de abril que es el día en el que se conmemora la muerte de D. Miguel de Cervantes y que constituye una fecha indeleble para las letras y la cultura, en general, de España.

Así pues, este día tiene múltiples significaciones: en primer lugar conmemorar la vida y obra del escritor más importante de la literatura española y quizá del mundo (el próximo año se cumple el IV centenario de la publicación del Tomo I del Quijote al que dedicaremos los correspondientes estudios), y estrechar los lazos de unión entre las Academias Andaluzas, poniendo de relieve que su labor científica e investigadora no se produce sólo en Andalucía y se relaciona con Instituciones variadas: desde la Universidad a las restantes Academias Españolas, sino que se extiende a las naciones hispanoamericanas , fomentando la difusión de saberes y nuestra relación con las instituciones culturales del mundo. Parece necesario recordar que nuestras actividades se producen en una pluralidad de campos: las Bellas Artes, la Literatura y Buenas Letras, Medicina, Veterinaria, Farmacia, Ciencias Físicas, Químicas y Naturales, y un largo etcétera. Siempre insisto en los actos del Instituto –como hoy- en la necesidad de que sea conocida la silenciosa, pero importante, labor que las Academias Andaluzas vienen realizando hace casi tres siglos, pues nacen en gran medida, como respuesta periférica de la localización central de las Academias Nacionales, y aquí contamos con la Real Cédula por la que se crea la primera Academia, que es la Real Academia de Medicina de Sevilla en 1700, mientras la creación de la primera Academia Nacional – RAE- se crea en 1713 a instancia del Marqués de Villena.

Por estas razones, la Ley de creación del Instituto en 1985, le otorga la condición de "órgano asesor y consultivo de la Junta de Andalucía", si bien ha sido parca la utilización práctica que hasta ahora ha hecho nuestra Administración Autónoma, cuya colaboración esperamos ver aumentada próximamente.

Hoy se producen varios hechos de gran significación a los que debo aludir por evidentes razones de afecto y gratitud y que, de forma resumida, son los siguientes:

- Es la primera vez que el Instituto se reúne en Jaén, capital del Santo Reino, exponente de la Alta Andalucía y su límite septentrional con la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, fronteriza entre castellanos y árabes (y otros pueblos musulmanes y que conserva restos de las más antiguas civilizaciones desde la prehistoria a la romana, visigótica, árabe y cristiana, desde la AURIGI romana a la GIYE árabe, al Jaén cristiano), capitulando con Fernando III el Santo en 1245, es decir dos siglos y medio antes de la entrada de los Reyes Católicos en Granada. Con manifestaciones tan significativas como Úbeda la "Salamanca de Andalucía", o Baeza "Ciudad Ejemplar" (así declarada en 1975 por el Consejo de Europa), la Catedral Jienense con su "Santa Faz", el Castillo de Santa Catalina, el Museo Provincial de Arqueología y Bellas Artes – también de visita inexcusable- y su rancio abolengo universitario que instaló en 1525 por Bula de Pancho III en el Real Convento de Santo Domingo, cuya portada es obra de Vandelvira. Es imposible hacer un adecuado elogio de esta ciudad tan vinculada a Granada, a la que me siento unido desde hace años, y en la que impartí Derecho Administrativo en el periodo de Colegio Universitario, colaboré en el Seminario de la Escuela Social con el Instituto de Estudios Giennenses, Colegio de Abogados y en el que un destacado número de juristas "soportaron" con más afecto que mérito mío mis disquisiciones sobre el Derecho Administrativo Español, casi a lo largo de medio siglo. Tierra

secularmente fronteriza en la que se producen batallas como la de las Navas de Tolosa, paso previo en la Reconquista, o la de Bailén con Castaños al frente para expulsar de España al ejército Napoleónico, sin olvidar que Jaén es la comunicación medular entre Andalucía y el resto de España, como se ha puesto de relieve en numerosos estudios y libros de viajes (por todos puede verse: Francisco de P. Mellado "Guía del viajero en España". Madrid, 1846).

- De otra parte, debo dejar constancia de la gratitud del Instituto a la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente, en la persona del Excmo. Sr. D. Antonio Pascual Acosta, a quien tanto debemos por su ejemplar labor al frente de la Consejería de Educación y, en especial, como Presidente de la Academia de Ciencias Sociales, en la que viene realizando una modélica labor en Andalucía, que hoy es nuestro anfitrión y con el que tenemos una antigua deuda de gratitud ya que ha sido el impulsor y valedor de las Academias Andaluzas, primero desde la Consejería y después como Presidente de la Academia de Ciencias Sociales y siempre por su apoyo, colaboración y estímulo al frente de dicha Academia. Gracias Antonio, con el ruego de que hagas llegar nuestra gratitud al Pleno de la Academia de Ciencias Sociales que ha asumido con eficacia y tesón la carga que le encomendamos.

- También gracias a la Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén, a su Presidente y Junta Directiva que nos ha dado generosa hospitalidad para celebrar este acto. No me resisto a hacer un mínimo comentario sobre estas Sociedades que nacen a finales del siglo XVIII, que fue su más decidido impulsor el Conde de Campomanes, siendo recomendable la lectura de su "Discurso sobre el Fomento de la Industria Popular", en 1774, y que más tarde amplía y profundiza en su "Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento". He podido identificar, salvo error u omisión, treinta y dos Sociedades Económicas en Andalucía que se crean a finales del siglo XVIII y se extingue la mayoría a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, con una larga decadencia en la segunda mitad del siglo XIX. Pues bien, de las treinta y dos Sociedades

sólo subsisten en la actualidad tres de ellas: Málaga, Jaén y Sevilla. De forma inexplicable la de Granada cesa en su actividad en 1961 al fallecer su último Secretario D. José Navarro Pardo.

La actividad de las Sociedades Económicas, son una manifestación del espíritu de la Ilustración del siglo XVIII; Lafuente Alcántara en su "Historia de España", Tomo 15º, páginas 320 y siguientes, se refiere a ellas diciendo:

"El mérito de Carlos III y de sus ilustrados ministros en la creación de Sociedades Económicas, estuvo no solamente en no temer, sino en fomentar ellos mismos esas asociaciones en que se discuten y dilucidan puntos y doctrinas de gobierno y administración, que por la clase de personas que las componen, suelen hacerse respetables, poderosas y temibles a Gobiernos absolutos".

Y Martínez Alcubilla, en su "Diccionario de la Administración Española" (5ª edición), Tomo III, página 569 y siguientes, apostilla:

"Fueron muy grandes los beneficios que de las Sociedades Económicas reportó el Estado; y todavía , no obstante la diversidad de circunstancias de estos tiempos, pueden iniciar provechosos proyectos, y estimular de este modo el celo de los Ayuntamientos, el de las Diputaciones Provinciales y hasta el de las mismas Cortes. Por eso ni deben entibiar su ánimo las Sociedades existentes, ni debe desistirse de dar nueva vida a las que cesaron, ni de impulsar la creación de otras nuevas, aunque no sean hoy tan necesarias como cuando se pensó en su creación. Pero nosotros borraríamos de la ley de 8 de Febrero de 1877, sobre elección de senadores, los siete últimos párrafos del art. 1º que conceden a las Sociedades Económicas intervención en la elección de senadores, porque es un peligro para que se desnaturalice esta saludable institución, viniendo a convertirse las Sociedades Económicas en focos de caciquismo, o en fuerza política a servicio de determinados hombres o partidos".

Por Real Cédula de 9 de noviembre de 1785, se mandó observar como modelo para toda España los Estatutos de Madrid, y por Orden de 28 de junio de 1876 se previenen medidas para potenciar las Sociedades Económicas "en las que se notaba decadencia y desaliento" (Novísima Recopilación, Título XXI el Libro VII).

El Real Decreto de 9 de junio de 1815, previno que en todas las capitales del Reino se establecieran Sociedades Económicas y especial en todas las capitales de provincia, y que las que han "desaparecido o decaído durante las calamitosas circunstancias pasadas, se juntaran o restablecieran de nuevo" (lo que volverá a reiterar la Real Orden de 9 de mayo de 1842). Por Orden de 30 de noviembre de 1833, el granadino Javier de Burgos, de acuerdo con la Constitución de 1812, hace la división provincial de España, y con la misma fecha dirige a los Subdelegados de Fomento (poco después Gobernadores Civiles) una "Instrucción" en la que pone de manifiesto su espíritu como uno más de los últimos ilustrados, ordenando el Capítulo VIII, números 39, 40 y 41 lo siguiente:

"39. La creación de las Sociedades Económicas fue un excelente pensamiento de que, por efecto de muchas circunstancias particulares no se ha sacado el partido con que se contó a la erección. Es necesario que todos los obstáculos que hasta ahora lo impidieron desaparezcan a la voz de una Soberana decidida a proteger todo lo que es útil. Para ello los Subdelegados de Fomento anunciarán por una circular a las Sociedades económicas que existan en sus Provincias respectivas, que la intención de la Reina Gobernadora es que se ocupen regular y periódicamente de los objetos de su instituto. En el mismo papel las exhortarán á hacerles conocer sus recursos, la proporción en que se hallan estos con los bienes que se han propuesto promover, los que han dejado de hacer por falta de medios, los planes de mejora que tengan pendientes de la decisión Soberana, y todo lo demás que conduzca á que la resurrección de estos cuerpos contribuya á las miras benéficas del

Gobierno, enunciadas en esta instrucción. Al mismo tiempo averiguarán qué Sociedades económicas existieron antes en sus Provincias, por qué dejaron de existir y los términos en que convendría proceder a su reorganización. Los Subdelegados remitirán inmediatamente al Ministerio de mi cargo relaciones bien circunstanciadas de lo que de estos informes resulte, para proponer á S. M. La Reina Gobernadora las medidas que en su vista convenga adoptar.

40. Entre tanto, dichos Subdelegados entablarán con las Sociedades que existan relaciones francas y frecuentes, á las cuales deberán sin duda muchos de los conocimientos, que en esta instrucción se les previene adquirir. Con ellos podrán desde luego dedicarse á promover algunos de los bienes que por la misma se les recomiendan, puesto que apenas hay una mejora que hacer en las provincias, de que no existan uno ó mas proyectos en los archivos de dichos cuerpos. Desenterrándolos, encontrarán datos importantes, combinaciones útiles, que previa la conveniente rectificación, les servirán para presentar al Gobierno trabajos completos sobre el mérito de los proyectos formados. Los encargados de la administración local no se desdeñarán de alistarse en las Sociedades, donde conferencias verbales los pondrán más pronto en estado de formar juicios definitivos, que largos y complicados expedientes. En estos cuerpos suelen reunirse todos los hombres benéficos de cada ciudad, que si tal vez se desalentaron porque hubieron de luchar constantemente con obstáculos insuperables, sentirán renacer su sélo al ver que la administración los protege, se asocia á sus tareas... y muestra así interesarse en que las corone un éxito feliz. Esta sola consideración hará sin duda que á los individuos que hoy pertenecen á estas asociaciones, se agreguen todos los hombres capaces de contribuir al mismo propósito, y este refuerzo de sujetos idóneos, animados por un patriotismo puro, facilitará la subdivisión de los encargos, y esto contribuirá á dar á los negocios toda la instrucción que necesiten, y á que la autoridad superior pueda decidir sobre ellos con conocimiento completo de causa.

41. Además de las Sociedades económicas, cuya ocupación habitual es ó debe ser promover mejoras generales, existen en muchas partes otras Juntas encargadas de objetos de conveniencia local, como del cuidado de una escuela de primeras letras ó de dibujo, de un cauce para el riego de algunas tierras, ú otros semejantes ó análogos. Los Subdelegados de Fomento se pondrán inmediatamente en relación con estas Juntas; se enterarán de su composición y de los recursos con que cuentan; reformarán sus abusos, cuidarán de facilitarles todos los medios que estén á su alcance y se asociarán á sus operaciones para hacer que el bien de que están encargadas, se aumente, ó se acelere, ó se complete, por la cooperación franca y cordial de la Administración”.

A lo largo del siglo XIX, son numeras las disposiciones que se dictan para fomentar y regular las Sociedades Económicas (entre las que se pueden citar la Real Orden de 18 de mayo de 1834 y las Reales Órdenes de 2 y 19 de abril de 1835. También tiene interés la Real Orden de 2 de abril de 1835 sobre los fines, organización, funcionamiento y redacción de sus Estatutos.

Son escasas las normas que nos pueden aclarar la naturaleza jurídica a cuyo efecto cabe citar el artículo 16.2 de la Real Orden de 2 de abril, ya citada, según el cual:

“Las Sociedades dependerán inmediatamente del Ministerio de Interior, con quien se entenderán por conducto de los Gobernadores Civiles, que remitirán originales al mismo de las exposiciones que me dirijan”.

De otra parte, la Real Orden de 14 de febrero de 1839 dispuso:

“1º.- Que las Sociedades económicas del Reino merecen toda su alta consideración por los gratos recuerdos que inspiran y por los servicios que de ellas se promete S. M. a favor de la causa de la ilustración general.

2º.- Que las Sociedades económicas, sin formar parte del orden administrativo del Estado, y aisladas al patriótico y noble conato de promover la riqueza pública a expensas de los Socios, pueden reformar según juzguen conveniente los estatutos o reglamentos que actualmente las rigen, sin más obligación por su parte que pasar copia de los que definitivamente establecieren al Gobernador civil de la provincia para su conocimiento.

3º.- Que si alguna Sociedad. por circunstancias particulares recibiese de los fondos públicos cualquiera consignación para atender a los fines de su instituto. quede sujeta a la aprobación de sus estatutos por S. M., y a la presidencia del Gobernador civil cuando asistiese a sus sesiones. a fin de asegurar la buena inversión de aquellos fondos.

4º.- Que ninguna Sociedad Económica pueda dirigir establecimientos costeados de los fondos públicos sino por comisión dada por el gobernador civil con acuerdo de la respectiva Diputación provincial, bajo mancomunada responsabilidad de unos y otros”.

La Ley Electoral de 26 de junio de 1880, de acuerdo con la Ley de 8 de febrero de 1877, reconoció a las Sociedades Económicas el derecho de designar Senadores, Socias o Asociadas, en su caso, con las Universidades y Cámaras de Comercio agrícolas e industriales oficialmente establecidas.

-También agradecer al Excelentísimo Sr. D. Julio Iglesias de Usell y Ordis, Académico de Número de la Real Academia de Ciencias Sociales que hoy nos acoge, su brillante e ilustrativa lección sobre “Familia y Educación” en la que una vez más desde su perspectiva de sociólogo y Secretario de Estado de Educación y Universidades, nos ha puesto de relieve la decisiva importancia que la familia tiene en la educación, y sin la cual no puede comprender la estructura y progreso de la sociedad y, por tanto, de la misma políticamente organizada.

Felicitar al Excelentísimo Sr. D. Juan Jiménez Castellanos y Calvo-Rubio, Catedrático Emérito de la Universidad de Sevilla y Ex-Presidente de la Real Academia de Medicina de Sevilla, que recibe hoy la Medalla de Honor del Instituto, en la persona de su hijo, el Profesor D. Juan Jiménez Castellanos y Ballesteros, que hoy desempeña la cátedra que su padre ocupó durante tanteos años, con la peculiaridad de que el Profesor Juan Jiménez Castellanos y su esposa Rita Ballesteros son padres de otros dos catedráticos de la Universidad española.

También se ha entregado a la familia del Excmo. Sr. D. Antonio Domínguez Ortiz la Placa de Honor del Instituto. Creo que no es necesario insistir en sus merecimientos que destacamos en el Acto celebrado hace unos cuantos días en Granada rememorando a este granadino-sevillano, hombre bueno, sabio, esposo ejemplar, padre amante y, en especial, amigo, y para mi compañero de claustro en la Escuela Social de Granada durante largos años, en los que compartí con él no sólo el claustro sino que recibí también sus enseñanzas. Nos ha dejado un hombre sencillo, bueno, uno de los mejores historiadores del siglo XX, y en especial un buen cristiano que ahora nos estará contemplando con su sonrisa campechana y bonachona.

Reiterada gratitud a quienes han hecho posible este Acto y asisten a él poniendo de relieve el evidente desarrollo cultural de Jaén, a la que de alguna forma estoy vinculado y llevo en mi corazón.

Se levanta la sesión.



Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía

*ACTO DE ENTREGA DE LA
PLACA DE HONOR DE LA ACADEMIA DE
CIENCIAS SOCIALES Y DEL MEDIO
AMBIENTE DE ANDALUCÍA*

A LA

CONFEDERACIÓN DE

EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA

(CEA)

SEVILLA, 04 DE JULIO DE 2005

INTERVENCIÓN DE
D. ANTONIO PASCUAL ACOSTA

Presidente de la Academia de Ciencias Sociales
y del Medio Ambiente de Andalucía

Sevilla, julio de 2005

La Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente concede La Placa de Honor, su máximo galardón, a la Confederación de Empresarios de Andalucía coincidiendo con la celebración del veinticinco aniversario de esta institución.

Antes de comenzar mi intervención, permítanme recordar la figura de Don Eugenio Sánchez-Ramade Villegas, que nos dejó hace pocas semanas. Un hombre especial, constante e ilusionado, un magnífico empresario, un amigo y compañero de la Academia, que tanto y tan bien ha realizado por el desarrollo económico y social en Andalucía. Su recuerdo permanecerá siempre entre nosotros.

Quiero empezar diciendo que constituye para mí un honor y una satisfacción el encargo recibido de la Junta de Gobierno de la Academia de realizar la Laudatio de la Confederación de Empresarios de Andalucía.

Una institución, cuya legitimidad y necesidad queda recogida en la Constitución Española, en el Título Preliminar, donde se dibuja, a grandes rasgos, la estructura del Estado, el pluralismo y la participación que representan los partidos políticos y, a continuación, señala el texto de 1978 la función que cumplen las organizaciones sindicales y las asociaciones empresariales, en su contribución a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales.

La C.E.A., que hoy preside Santiago Herrero León, ha nacido y ha crecido prácticamente a la par que la autonomía andaluza y su labor a lo largo de estos años ha aportado elementos esenciales para la consolidación y desarrollo del modelo de autogobierno con que nos hemos dotado en Andalucía.

Y aquí hay que señalar una de las características más reveladoras de la actividad y del modo de funcionamiento de la C.E.A. en su proyección pública con respecto a la sociedad andaluza. Me refiero al diálogo y a la actitud de apertura y colaboración que la Confederación ha mantenido y mantiene en relación con los poderes públicos de nuestra Comunidad, con los representantes de la ciudadanía y con las organizaciones sociales y ciudadanas.

Pero permítanme que retorne a aquella España de finales de la década de los años setenta del siglo pasado, no por un mero ejercicio de nostalgia sino para recordar, aunque sea solo a grandes trazos, el cómo se gestó y cómo comenzó su andadura la Confederación de Empresarios de Andalucía, que ya ha cumplido un cuarto de siglo.

Apenas si fueron cincuenta personas las que apostaron por un proyecto que, en aquellos tiempos, era toda una novedad en la reciente historia de nuestra Comunidad.

Eran los mismos tiempos en que iniciaba su andadura la Constitución Española y, posteriormente, la de nuestro Estatuto de Autonomía. Y tanto en uno como en otro texto legal ya se contemplaba no sólo la necesidad de la creación de las organizaciones empresariales sino un modelo, el de la economía de mercado, que daba un amplio margen de confianza al sistema de libre empresa.

Y hay que situarse en el contexto histórico que se vivía, para comprender la responsabilidad que asumían los empresarios y sus organizaciones, no sólo al ponerlas en marcha sino por la obligación de consolidarlas para desarrollarse en libertad.

No eran, ni mucho menos, tiempos fáciles para una aventura, si puede llamarse así, tan novedosa como desconocida; cuando, además, en parte del entorno político y social, subsistían ciertas reticencias en las

que parecía que no se tenía fe en las empresas ni en los empresarios como generadores de empleo, riqueza y bienestar.

Una apreciación felizmente superada fundamentalmente por el esfuerzo y responsabilidad de los propios empresarios y los dirigentes de sus organizaciones y que el simple paso del tiempo ha ido diluyendo hacia el olvido.

En este escenario surge la necesidad de la creación de las confederaciones empresariales en general y, concretamente, la de la Confederación de Empresarios de Andalucía; organizaciones que se sustentaban sobre un modelo basado en el diálogo, el respeto, el reconocimiento mutuo y el consenso con los agentes sociales.

Partiendo de esas posiciones, la confrontación fue sustituida por la negociación y la cooperación, los diálogos ya no eran monólogos de unos y otros, y los acuerdos, cada cual desde su orilla, primaron sobre los desacuerdos, pudiéndose afirmar que ésta es una de las más importantes aportaciones que ha hecho el empresariado para hacer posible el bienestar de Andalucía.

Hoy, todos los partidos políticos, los agentes sociales y la sociedad en su conjunto, subrayan y asumen la importancia de las empresas en el tejido económico y social y, por ende, de los empresarios que han tratado de alentar y dar luz a una auténtica cultura emprendedora, que cuente con un buen número de personas que, lejos del conformismo y de la actitud de espera pasiva, se adelanten a los acontecimientos, tomen la iniciativa y se procuren a sí mismos su propio trabajo y, desde éste, generen empleos para otros, asumiendo, con la misma responsabilidad con que pusieron en pie las organizaciones empresariales, el papel que les corresponde en la vida social andaluza.

Es alrededor de esta noción de cultura emprendedora, como conjunto de conocimientos, técnicas, habilidades y destrezas, pero igualmente, y muy importante, de valores que conducen a la sociedad a caminar por la senda que nos lleva al bienestar y a la mejora de la calidad de vida, donde se revela el papel y la relevancia que tiene el empresariado en la sociedad del siglo XXI.

Quizás haya sido Schumpeter el teórico que mayor atención ha prestado a la figura del empresario. En su texto, ya clásico, "Capitalismo, socialismo y democracia", atribuye al empresario este papel singular en el crecimiento de la economía. No sólo en función de su habilidad para conjugar capital, trabajo y técnica, y obtener el máximo beneficio, sino también como principal protagonista y responsable de los procesos de cambio e innovación, del desarrollo de nuevos productos y de nuevas técnicas de producción.

Sras. y Sres., podrían evocarse esta noche recuerdos y realidades de un caminar que ya ha cumplido un cuarto de siglo. Atrás quedaron los años de la constitución de la CEA, en aquel lejano 11 de julio de 1979, y aquellos otros tan difíciles como apasionantes de la consolidación, cuando se estaba llevando a cabo en España una transformación que llegó a buen puerto gracias a la cordura, comprensión y sensatez, de muchos para ir sumando, voluntades en todos los sectores sociales, en una España, insisto, que fue capaz de convertir muchas incertidumbres en positivas certezas y que necesitaba, inexcusablemente, del concurso y colaboración del empresariado como pieza clave para la armonía y el desarrollo económico.

Atrás quedó también uno de los primeros retos para la CEA, cuando la Junta de Andalucía asumió la práctica totalidad de las competencias estatutarias, con el cambio que suponía pasar de las centralizadas decisiones políticas, que frecuentemente le afectaban a sus intereses, a las del Gobierno Autónomo. Ya en ese momento la CEA,

apostaba por la defensa y promoción de un sistema de economía libre que garantizara la iniciativa privada y por crear un clima de confianza empresarial permanente para lograr sus objetivos.

Objetivos que siguen siendo los mismos que eran entonces: Economía de mercado, unidad e integración empresarial, propiciar el desarrollo económico de Andalucía para lograr una situación social cada vez más justa y representar y defender los intereses comunes y generales del empresariado en la sociedad y todo ello desde la moderación, el diálogo y la negociación.

Al esfuerzo que supuso la integración de España en la entonces Comunidad Europea, le siguió otro de consolidación y expansión en toda nuestra región, cuyo refrendo más significativo fue, ya casi en las antevísperas de la Exposición de 1992, la concesión, por parte de la Junta de Andalucía, de la Medalla de Oro de Andalucía, reconociendo su trayectoria y los méritos cosechados en pro de la vertebración y el desarrollo de nuestra tierra.

Años más tarde, recibió la CEA el respaldo de la Corona, cuando los Reyes de España presidieron la celebración del vigésimo aniversario de la Confederación.

Pero también otros desafíos, los que alentaban el espíritu emprendedor y se enfrentaban a la innovación tecnológica, fueron muy importantes. Como la competitividad de las Pymes o la presencia en foros europeos y americanos, o la intensificación del diálogo social, llegando a sucesivos acuerdos de concertación con la Junta de Andalucía y los sindicatos mayoritarios, con un balance muy favorable en las relaciones, tanto en la creación de empresas y empleos como la paz social conseguida, aparte de redoblar los esfuerzos para que Andalucía no se quede desplazada, sino que sea cada vez más cohesionada y competitiva.

En estos veinticinco años, con la perspectiva del tiempo, hay que subrayar lo que ha significado la CEA desde su creación, y que podemos reunir en cinco ejes centrales: Constante empeño en la modernización, articulación y crecimiento de Andalucía; respeto por el acervo constitucional, estatuario y normativo; consolidación de un marco social basado en el entendimiento y el diálogo; voluntad de integrar a Andalucía en España y en el mundo; y esfuerzo permanente de realzar la imagen pública del empresariado como promotor y generador de riqueza y empleo.

Nobleza obliga a recordar a aquellos que apostaron por la creación de la Confederación, que apenas si fueron cincuenta, aunque ahora sean miles; y justo es, por supuesto, mencionar a los que estuvieron, en distintas etapas, todas ellas decisivas, al frente de la CEA: Manuel Martín Almendros, presidente fundador hasta 1983; Juan Jiménez Aguilar que asumió la presidencia en funciones hasta que, en abril de 1984, fuese elegido Manuel Otero Luna, y a quien sustituyó Rafael Álvarez Colunga en 1996, hasta que en el 2002, accede a la presidencia Santiago Herrero León.

En este cuarto de siglo de existencia, la Confederación de Empresarios de Andalucía ha asumido, con responsabilidad, rigor y audacia, la misión que le corresponde en nuestra Comunidad y ha desarrollado un valioso esfuerzo modernizador que constituye una contribución notable a la vertebración social de Andalucía.

Un esfuerzo que es preciso destacar porque no es fácil sacar adelante la serie de tareas que impone esta época de cambio verdaderamente revolucionario en tantos aspectos y, especialmente, en el ámbito de la economía.

Sras. y Sres., el recorrido que he intentado trazar, a grandes rasgos, de los desafíos que ha tenido que afrontar la CEA en todo este tiempo, da idea de la profesionalidad, del grado de compromiso, de la capacidad de liderazgo y del sentido de pertenencia y responsabilidad ciudadana, de que ha hecho gala la Confederación Empresarial.

Puedo decir con sinceridad que la CEA ha representado, y representa, para Andalucía un importante factor de cohesión social y territorial, y es un agente cualificado e imprescindible en el proceso de Segunda Modernización de nuestra Comunidad Autónoma.

Por estas y tantas razones, la Academia considera de justicia rendir público homenaje a la Confederación de Empresarios de Andalucía y hacerle entrega de la Placa de Honor.

Voy a finalizar mi exposición presentando a las personas que van a intervenir en este acto.

A D. Javier Benjumea Llorente, compañero académico y, entre otras muchas responsabilidades empresariales, presidente de Abengoa, una de las corporaciones de mayor potencial de Andalucía.

Su experiencia como empresario, su conocimiento de la realidad económica, industrial, productiva, de la Comunidad Autónoma y su relación de proximidad con la Confederación de Empresarios, garantizan el interés y la oportunidad de su intervención.

A D. Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo Ferrer, compañero académico y primer presidente del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.

El profesor Rodríguez-Piñero puso en marcha en 1983 este organismo y no cabe duda de que consiguió imprimir un talante abierto,

participativo, dialogante, a una institución que cuenta con la representación de las tres partes fundamentales en materia de relaciones laborales: la administración, las asociaciones empresariales y las organizaciones sindicales.

Su contribución al diálogo y a la paz social es un mérito que le honra y que le convierte en voz especialmente autorizada para participar en este acto.

A Don Cándido Méndez Rodríguez, jiennense, aunque nacido en Badajoz. Secretario General de UGT en Jaén en el año de creación de la CEA y, sucesivamente, Secretario General de UGT Andalucía, Secretario General de UGT desde 1997 y desde 2003, Presidente de la Confederación Europea de Sindicatos (CES), entidad que agrupa a más de 70 organizaciones sindicales de 34 países, siendo el primer español en ocupar este cargo.

Su dilatada trayectoria política y sindical y su firme mejora de condiciones laborales que faciliten una mayor calidad de vida para los trabajadores, buscando siempre la vía del consenso y la concertación, requería su presencia e intervención esta noche.

A los tres, les agradezco en nombre de la Academia su generosa y buena disposición para colaborar en esta solemne ocasión.

Termino, Sras. y Sres., agradeciendo a la Fundación Focus-Abengoa por todas sus atenciones con nuestra Academia y a todos Uds. su asistencia a este acto y su amable atención. Mi agradecimiento también a los honorables miembros de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía y a los Presidentes y Directores de las Academias de Andalucía y a las autoridades y consejeros de nuestro Gobierno Andaluz que nos acompañan esta noche.

No me resta sino agradecer especialmente la presencia del Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía, quien con su asistencia a este acto refrenda de modo elocuente su apoyo a las Academias de Andalucía, y el aprecio y reconocimiento de esta Comunidad Autónoma, que él representa, con la labor realizada a lo largo de estos XXV años por la Confederación de Empresarios de Andalucía.

**INTERVENCIÓN DE
D. SANTIAGO HERRERO LEÓN**

Presidente de la Confederación de Empresarios de Andalucía

Sevilla, 4 de julio de 2005

Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía,
Excmo. Sr. Delegado del Gobierno,
Excmos. Sres. Consejeros de la Junta de Andalucía,
Excmo. Sr. Presidente de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente,
Excmo. Sr. Presidente de la Fundación Focus-Abengoa,
Excmos. Señores Académicos,
Secretario General de UGT,
Secretarios Regionales de UGT y CCOO,
Queridos amigos,
Señoras y señores,

Es para mí un honor extraordinario recibir, en nombre de la Confederación de Empresarios de Andalucía, esta Placa de Honor, el máximo galardón que otorga la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente.

En nombre de los empresarios andaluces, gracias.

Gracias a la Academia por esta alta distinción que nos llena de orgullo y nos motiva para el futuro.

Gracias al Presidente de la Junta por su presencia en este acto.

Gracias a la Fundación, que con tanta generosidad nos acoge una vez más.

Gracias a los señores académicos por su apoyo, y a todos los presentes por su amistad.

Siempre es muy agradable recibir una distinción; especialmente, de una institución tan prestigiosa como esta Academia, de la que me honro en ser su secretario canciller, y que tan estrechas relaciones mantiene con la Confederación de Empresarios de Andalucía, que colaboró en su nacimiento desde el convencimiento de que aportaría experiencia y conocimiento en dos apartados de tanta importancia como las ciencias sociales y el medio ambiente de Andalucía.

Si algún mérito ha contraído la Confederación de Empresarios de Andalucía a lo largo de sus ya 26 años de vida ha sido el de aglutinar en su seno a un numeroso grupo de personas que arriesgan su patrimonio y su tiempo para crear riqueza y puestos de trabajo; empresarios que se han convertido en actores principales del crecimiento económico de Andalucía y del bienestar alcanzado por nuestra Comunidad Autónoma.

La CEA nació en el año 1979 por el compromiso de empresarios de las ocho provincias, que decidieron unirse para afrontar juntos el naciente proceso autonómico, para defender sus intereses en una etapa poco proclive al colectivo empresarial y, además, para que al colectivo se le reconociera el prestigio que merecen quienes se dedican a tan alta labor económica y social.

Miles de hombres y mujeres se han esforzado por el progreso de Andalucía desde su pequeña, mediana o gran empresa. Miles de hombres y mujeres a las que, hoy, se les reconoce su aportación al desarrollo, y, poco a poco, se van convirtiendo en referentes para las nuevas generaciones.

En este largo camino de la vida de la organización empresarial andaluza, la CEA ha sido, por un lado, el punto de encuentro con capacidad para unir a todos los territorios y a todos los sectores empresariales, y, por otro, una institución dialogante y comprometida

con el progreso de Andalucía, como fiel reflejo del objetivo fundamental de todos y cada uno de sus afiliados.

Creo, honestamente, que la Confederación de Empresarios de Andalucía ha hecho hasta ahora un buen papel, del que estamos muy orgullosos, y así se nos ha reconocido en los distintos actos que celebramos el pasado año con motivo del 25 aniversario.

Un buen papel que no hubiera sido posible sin el concurso fundamental de los tres presidentes que me han precedido -Manuel Martín Almendro y Manuel Otero Luna, que ya no están con nosotros, pero cuyo recuerdo perdurará para siempre, y nuestro presidente de honor, Rafael Álvarez Colunga-; de los miembros de los órganos de gobierno de las organizaciones integradas en la organización, y de todos y cada uno de los empresarios andaluces que han aportado su importante grano de arena al desarrollo andaluz.

En nombre de todos ellos, con enorme orgullo, recojo esta placa de honor, convertida en acicate para seguir trabajando por una Andalucía más próspera y más competitiva.

Para seguir trabajando por una Andalucía con más empresarios; por una sociedad que haga suya la labor de quienes se arriesgan y aportan riqueza y empleo.

Gracias a la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía por esta deferencia.

INTERVENCIÓN DE
D. MANUEL CHAVES GONZÁLEZ

Presidente de la Junta de Andalucía

Celebramos esta sesión académica en la sevillana sede de FOCUS y debo empezar esta intervención agradeciendo las palabras de D. Javier Benjumea Llorente, expresivas del doble compromiso cultural y empresarial que, en beneficio de Andalucía y en consonancia con su predecesor, el recordado fundador de Abengoa, viene desarrollando como presidente actual de ambas entidades.

La Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente decidió por unanimidad el pasado año, conceder su máximo galardón a la CEA con ocasión de su vigésimo quinto aniversario.

En el clima adecuado y con la solemnidad requerida procedemos, por tanto, al reconocimiento público de unos méritos que están en la mente de todos. Esta Academia tiene, entre otros objetivos, subrayar la labor de instituciones, personas o colectivos, que hayan sobresalido por su entrega y vocación de servicio a los intereses generales de la sociedad andaluza.

Tal es, sin duda alguna, el caso de la CEA que, durante dos décadas y media, viene trabajando por el fortalecimiento y la modernización del empresariado andaluz, cuya contribución al progreso económico y social, ha sido fundamental y uno de los factores determinantes del cambio experimentado por Andalucía en estos años.

Evoquemos, Sras. y Sres., antes de avanzar otras características e impulsos protagonizados por dicha Confederación, el entorno en el que se produjo su fundación, porque algunos detalles nos pueden ayudar a entender y a calibrar su trayectoria y su impacto.

En 1.979, poco después de que España estrenara Constitución y cuando se manifestaba, asimismo, la voluntad autonómica del pueblo andaluz, surge esta iniciativa de asociación empresarial, integrada de

inmediato en la CEOE y comprometida desde el principio con el desarrollo de una tierra que precisaba, más que nunca, del concurso de todos los ciudadanos y de todas las organizaciones sociales.

Se trataba, como recordarán, de una coyuntura muy particular de nuestra vida política; de un momento delicado, dado el carácter incipiente del proceso de transición, pero también de una etapa que se abría en medio de grandes expectativas y de profundos anhelos democráticos.

La CEA vino a desempeñar un papel y una función esencial e indispensable.

Sirvió, sobre todo en sus inicios, para vertebrar al tejido productivo andaluz, un entramado por entonces débil, disperso y carente de articulación que, poco a poco, empezó a posicionarse, a tomar conciencia de su representación e identidad y a promover la cohesión entre sus miembros. Era el paso previo para convertirse, dentro de Andalucía, en el interlocutor económico y empresarial que se necesitaba.

Este liderazgo lo ejerció de forma especialmente eficaz al convencer a los sectores más renuentes, de que era preciso dialogar con las instituciones representativas y las organizaciones sindicales y, entre todos, afrontar los retos de la nueva etapa democrática. Era la consecuencia y el lógico planteamiento que cabía hacer tras el consenso que permitió, a nivel nacional, elaborar una Constitución para todos y, en Andalucía, la firma del Pacto de Antequera en 1.978, que desbrozó el camino hacia la autonomía plena.

A partir de entonces y prácticamente sin interrupción, se puso en marcha una política de entendimiento a tres bandas que, primero, propició diversos convenios de colaboración en la década de los 80 y, más adelante, seis Acuerdos de Concertación, entre el Gobierno, la CEA y los Sindicatos UGT y CCOO, empezando por el de 1.993 y llegando al suscrito hace sólo unos meses.

El diálogo dejó de ser, pues, una mera o simple estrategia coyuntural para convertirse en el verdadero motor del progreso de nuestra Comunidad y en nueva seña de la identidad de Andalucía, cuyo modelo abierto y participativo propuso en su día la Comisión Europea como ejemplo a seguir a escala regional.

Un impulso que nos ha permitido, Sras. y Sres., no sólo hacer frente y superar momentos difíciles, sino también echar sólidos cimientos, cambiar el comportamiento tradicional de la economía andaluza y situarnos, desde hace más de diez años, en una senda de crecimiento sostenido y continuado.

Gracias al trabajo realizado en común, hemos afianzado esta posición y favorecido el desarrollo de las actividades productivas; se ha intensificado la creación de riqueza y de empleo neto; hemos establecido un buen sistema de relaciones laborales; se ha ido modernizando y renovando nuestro sistema empresarial, con la progresiva incorporación de las nuevas tecnologías y la difusión del espíritu emprendedor; se han acortado diferencias con las zonas más avanzadas de España y de la Unión Europea, y hemos ganado la confianza de los operadores e inversores de dentro y fuera de nuestra Comunidad.

Esta valoración no es ni quiere ser una exposición de éxitos porque algunos aspectos están todavía por completar, sobre todo en innovación y desarrollo tecnológico. Tampoco es una invitación al triunfalismo, ya que somos muy conscientes de lo mucho que queda por hacer en la economía y en la vida empresarial andaluza. Menos aún desea rebajar o minusvalorar las aportaciones realizadas en diversos campos por otras organizaciones de la sociedad civil o por los ciudadanos y ciudadanas particulares.

Sólo pretende reconocer la eficaz participación de quienes han protagonizado más directamente este esfuerzo, destacando hoy como se merece la eficaz contribución de la CEA, y poner de relieve el valor del

consenso y de una manera de entenderlo y aplicarlo al ámbito económico y social.

La política de acuerdo ha sido, además, una demostración de generosidad y, sobre todo, la confirmación de que los firmantes han actuado con altura de miras y con la vista puesta en el interés general. Y cuando priman estos valores, siempre es posible encontrar puntos de encuentro a partir de los cuales es más fácil hablar y llegar a entenderse, sin necesidad de que nadie ni persona ni grupo ni organización-, tenga que renunciar a su función o representación social, a sus fidelidades, posiciones o legítimos compromisos.

El mundo avanza y cambia sin cesar, por lo que debemos adaptarnos a su marcha y, en la medida que podamos, anticiparnos a sus exigencias. Cambios demográficos y sociales, culturales e ideológicos, científicos y tecnológicos.

Decía el protagonista de la conocida novela de Somerset Maugham, El filo de la navaja, que cambiar por cambiar demuestra sólo esnobismo y fragilidad, pero cambiar a su debido tiempo es signo de fortaleza, inteligencia y capacidad.

En Andalucía nos hemos planteado el horizonte de una Segunda Modernización, al tiempo que el creciente proceso de globalización nos sitúa ante desafíos que afectan al mundo empresarial y demandan respuestas rápidas y eficaces. En este contexto de apremios, no está de más reiterar algunas acciones, procedimientos e iniciativas fundamentales.

Insistir, ante todo, en la cualificación de los recursos humanos, un tema al que la CEA viene prestando especial atención y que llevó a sus responsables a crear en 1.994 un Centro de Formación, que está sirviendo para mejorar la preparación de los jóvenes, para extender la cultura emprendedora y para estimular el nacimiento de nuevas vocaciones empresariales.

Debemos asumir, sin embargo, que se trata de una tarea continuada y cada vez más exigente. Sobre todo para quienes trabajan o dirigen una empresa porque la "nueva economía", al nuclearse en torno a la innovación y al desarrollo tecnológico, nos obliga a elevar los niveles de especialización y formación profesional y a actualizar los métodos de organización y gestión.

En estrecho contacto con esta faceta hay que situar, asimismo, el decisivo papel que le corresponde a la investigación científica, a las actividades de I+D+I y a las relaciones entre las universidades y el tejido productivo.

Tenemos que facilitar un proceso del que depende que la economía andaluza continúe creciendo y alcanzando cotas de mayor calidad y competitividad. Es preciso, por tanto, que los empresarios estén predispuestos al cambio, atentos a los avances innovadores y capacitados para aplicar sus resultados.

Vivimos en un universo globalizado e interconectado y es la ocasión de demostrar osadía y sana ambición empresarial. Pretender quedarse en un entorno reducido o temer la competencia con otras economías, además de renunciar a un sin fin de posibilidades y a las facilidades de la sociedad de la información, significa reconocer unas limitaciones que ya no existen.

Andalucía ha dejado de ser aquella región lejana y aislada de hace veinticinco años. Los sistemas de transportes y telecomunicaciones nos abren hoy a la internacionalización, a la cooperación empresarial, a poder comerciar, invertir y crear riqueza fuera y, sobre todo, a las oportunidades que ofrece una Unión Europea ampliada, un Mediterráneo con problemas como la inmigración u otros aspectos en los que tenemos mucho que decir y unos Países Iberoamericanos a los que nos unen el idioma, la cultura y el estilo de vida.

Me he referido hasta ahora, Sras. y Sres., a tres cuestiones fundamentales:

Formación, Investigación e Internacionalización de la economía empresarial andaluza. Pensemos, sin embargo, que al celebrar este acto, organizado por una Academia preocupada con el Medio Ambiente, tal circunstancia hace aún más necesaria una reflexión sobre la Sostenibilidad.

Este concepto alude, como es bien sabido, a una gestión de los recursos naturales capaz de garantizar el desarrollo actual y el derecho de las generaciones venideras al progreso y al bienestar. Todos estamos, pues, implicados, todos tenemos que ver con los resultados, todos hemos de dar cuenta a los andaluces y andaluzas que vienen detrás. En consecuencia, la aplicación de un modelo de crecimiento que asuma el componente ecológico y su carácter transversal, tanto en las actuaciones públicas como en las que promueva la iniciativa privada, ha de ser fruto de un gran acuerdo político, económico y social.

Creo que la decisión de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente se inscribe en este marco de diálogo y cooperación. Un acto de justicia por venir a reconocer la gran aportación realizada en estos años por la CEA y su eficaz contribución al pacto y al consenso, al crecimiento económico y social, a la difusión de la cultura emprendedora, a la estabilidad de las relaciones laborales y al fortalecimiento, autonomía e independencia de la sociedad civil andaluza.

Y éste, Sras. y Sres., es el buen camino, la dirección adecuada porque, como he dicho en otras ocasiones, el Gobierno y la Administración tienen la obligación de garantizar la igualdad de oportunidades y de crear las condiciones que hagan posible el progreso de todos, pero son los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de sus propios proyectos, propuestas e ideas, los que deben protagonizarlo.



Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía

*ACTO ACADÉMICO DE GLOSA
DEL*

*ILMO. SR. D. EUGENIO
SÁNCHEZ-RAMADE VILLEGAS*

CÓRDOBA, 20 DE JUNIO DE 2006



INTERVENCIÓN

DEL

EXCMO. SR. D. ANTONIO PASCUAL ACOSTA

Presidente de la Academia de las Ciencias Sociales
y del Medio Ambiente de Andalucía

Córdoba vuelve a acoger esta tarde una sesión de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía, y lo hace en este enclave tan especial de la Iglesia de la Magdalena, magníficamente restaurada gracias al mecenazgo de CajaSur.

Esta Academia que me honro en presidir es ciertamente joven, pero también le corresponde el honor y el orgullo de ser la primera de ámbito propiamente andaluz, y estas dos condiciones nos obligan a ser especialmente sensibles con todos los fenómenos relevantes que configuran nuestra más reciente historia como Comunidad dotada de Autonomía.

La Junta de Gobierno de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía, en sesión celebrada el pasado día 30 de diciembre de 2005 decidió llevar a cabo este acto que pretende rendir público homenaje a un hombre insigne, pero también, querría contribuir a dar a conocer más y mejor a quién fue uno de los artífices del progreso económico y social de Andalucía, Eugenio Sánchez-Ramade Villegas, académico de número de nuestra Corporación que nos dejó hace apenas un año.

Honramos la figura de un hombre especial, carismático, emprendedor de ideas, creativo, lleno de iniciativas, constante, ilusionado, un magnífico empresario que tanto y tan bien ha realizado nuestra tierra.

Siguiendo la máxima de Benjamin Franklin que afirma: *“Un camino de mil millas comienza con un paso”*, D. Eugenio inicia su actividad empresarial cuando allá por los años treinta arrendó el cine La Rábida en Huelva “la pantalla de los éxitos” y que luego se extendió al resto de Andalucía y otras partes de España.

Y es que no sólo las regentaba, sino que se dedicaba a la exhibición y distribución y practicaba también la importación y producción en lo que sin duda fue el inicio de una diversificación, que posteriormente llevaría su actividad hacia otros sectores y hacia otros lugares fuera de Andalucía.

Incluso en nuestros días su mecenazgo continúa a través de la Fundación que crea en el año 2004 y que tiene entre sus fines la divulgación, conocimiento e investigación en el campo jurídico, económico y empresarial mediante actividades que contribuyan al desarrollo de la empresa familiar, así como a la defensa del medio ambiente y la naturaleza; Fundación a la que quiero agradecer públicamente su colaboración en la organización y patrocinio de este Acto.

D. Eugenio a base de trabajo, dedicación, esfuerzo y constancia consiguió lo que hoy es el primer grupo empresarial de Córdoba y uno de los más importantes de Andalucía.

Hoy, firmas como Noriega, Cinesur, Urende, Coauto, Diasa, que nos son tan familiares, componen parte del holding familiar que se inició con aquella actividad cinematográfica, no en vano el cine es una forja de ilusiones.

Esas ilusiones son aquellas que todo buen empresario pone en el éxito de un proyecto, en el crecimiento de sus negocios o en la prestación satisfactoria de un servicio a los ciudadanos.

Pero a Eugenio Sánchez Ramade le cupo además la satisfacción de haberlo logrado con su gente más cercana, con su mujer y con sus hijos. Supo contagiar ese afán y esa ilusión y transmitirlos, que es lo mismo que proyectarlos hacia el futuro.

D. Eugenio era pasión, y entusiasmo por su trabajo, a la vez que una energía contagiosa, y lo que es más: dejaba traslucir, sin necesidad de explicitarlo, el placer, el goce, su capacidad de disfrute, con el trabajo bien hecho, con la obra realizada a conciencia.

Pero, con todo, la clave de su vida y de su obra radica, a mi entender, en la importancia que él concedía a la familia.

En el discurso de ingreso a la Academia, una auténtica lección magistral sobre la empresa familiar y su continuidad, D. Eugenio afirma: *"la familia es un bien supremo y no debe quedar absolutamente subordinada a los intereses de la empresa..."*; luego se apresura a añadir que tampoco se puede, lógicamente, trasplantar la estructura familiar, tal cual, al plano de la empresa. En todo caso, me parece que nuestro empresario tenía una aguda conciencia del carácter de fundamento que desempeña la institución familiar, en sí misma, en su dimensión social y, desde luego, en relación con el tipo de empresa en la que él tenía depositados todos sus desvelos.

Cito del discurso del ingreso: *"La escala de valores de la familia está representada siempre por la solidaridad, la sinceridad en la comunicación, la justicia en el trato, la mutua confianza y el autodiagnóstico de defectos. Corresponde a la estructura familiar preservar este legado, interpretarlo y transmitirlo..."*.

En la medida en que se trata de un legado espiritual familiar, y no de meras condiciones materiales, circunstanciales o coyunturales, puede convertirse en un auténtico "vector empresarial" y cito textualmente: *"conformado por compromiso, esfuerzo, sacrificio, honradez, constancia, austeridad, respeto a los órganos de gobierno y autodisciplina para la formación"*.

Finalmente, aunque fuera a propósito de un breve comentario a una cita de Noel Clarasó, y en una escueta frase, el patriarca Sánchez Ramade condensó lo que, a mi juicio, es el ideal que presidió su vida, la certeza que dio aliento a su ingente labor. La frase reza así: *"podría decirse que la familia es una idea preciosa para sostener una empresa"*.

Pienso que en su sencillez tan bella, como de haiku, es la formulación más densa y de mayor enjundia que sobre el tandem empresa-familia se ha podido alcanzar.

Eugenio Sánchez Ramade asumió en su persona, con naturalidad e intensidad, una serie de condiciones y cualidades propias y características del prototipo humano que podríamos considerar como forjador del mundo contemporáneo. Un prototipo que hunde sus raíces en la modernidad entendida en el sentido del Siglo de Las Luces: el hombre emancipado, libre, creativo, emprendedor, entregado a la acción desde una fuerte convicción ética y una confianza fundada en la fuerza de la razón; que no entiende la vida como resignación, acomodo o sometimiento, sino como motivo de conquista.

En definitiva, una persona con un gran sentido de la propia individualidad, asentado en la ética del trabajo, capaz de autodeterminar su vida mediante la acumulación de esfuerzos constantes y es que la constancia, como afirma Graft, *"es la virtud por la cual todas las otras virtudes dan sus frutos"*.

Tengo la impresión de que Eugenio Sánchez Ramade desarrolló su proyecto vital como una narración cinematográfica cuyo núcleo argumental se basaba en la programación por anticipado del más ambicioso desenlace, encarnando con gallardía y audacia la figura del sujeto que se hace a sí mismo como protagonista de su trayectoria ético-biográfica.

Quizás, la personalidad y el talante de D. Eugenio encaje en lo que Max Weber denominaba “la conducción metódica de la vida”, que incluye un notable componente de vocación profesional y una inclinación ética y existencial por el uso racional del tiempo, tanto del tiempo cotidiano afrontado desde una actitud ascética -por así decir- de dedicación, disciplina, responsabilidad..., como del tiempo biográfico enfocado como un proyecto de conquista del mejor futuro posible.

Creo sinceramente, si mi interpretación no es descabellada, que nuestro insigne compañero académico alcanzó sobradamente sus objetivos en esta vida: como empresario, como impulsor de la cultura emprendedora en Andalucía, como padre y cabeza de familia, como ciudadano ejemplar al que ahora recordamos con respeto y admiración.

Para hablar de tan extraordinaria figura contamos con una serie de personalidades a las cuales hemos de agradecer su presencia aquí, en este día, y su amable disposición para participar en esta celebración.

D^a Amparo Moraleda, Académica de nuestra Corporación, Presidenta de IBM España y Portugal, desde su experiencia al frente de una gran compañía y como buena conocedora del mundo empresarial, sabrá ofrecernos una visión de D. Eugenio en la faceta en la que precisamente más destacó: como empresario con verdadero carisma, criterios propios y una personal forma de concebir la actividad económica.

D. Manuel Olivencia, jurista de prestigio, académico, maestro de tantas generaciones desde su labor docente en la cátedra y hombre que ha sabido asumir con talento misiones de responsabilidad al servicio de la ciudadanía y de Andalucía, cuenta además con un valioso “título” para la ocasión: D. Manuel es amigo de la familia; y, sin duda, haciendo gala de su talante abierto y de su conocida condición de humanista, acertará a

mostrarnos a un Eugenio Sánchez Ramade cercano, íntimo, volcado en la amistad leal y en su afán de compartir sus sueños, su vitalidad, su entusiasmo.

D^a Rosa Aguilar, Alcaldesa de Córdoba, está en condiciones de aportar el horizonte de repercusión de la labor desplegada por D. Eugenio en la economía y en la sociedad cordobesa.

Cerrará el acto el Presidente de la Junta de Andalucía, D. Manuel Chaves, a quien de nuevo quiero agradecerle de corazón su amabilidad y disponibilidad para acompañarnos en las actividades de nuestra Corporación Académica.

Quiero finalizar esta presentación agradeciendo al Presidente de CajaSur y a sus colaboradores todas las atenciones que hemos recibido para poder celebrar este acto académico en un enclave inigualable como esta Iglesia de la Magdalena, al Ayuntamiento de Córdoba su buena disposición para los requerimientos de esta Corporación y al Presidente del Instituto de Academias de Andalucía, a los Presidentes y Directores de Reales Academias de Andalucía, a las autoridades y a todos ustedes su asistencia a este entrañable acto y su amable atención, con el convencimiento de que los oradores que a continuación intervendrán nos van a trasladar, a través de la magia de la palabra, al universo creativo, luminoso, y esperanzador de D. Eugenio-Sánchez Ramade, con el deseo de que todos sepamos transmitir a la familia Sánchez-Ramade nuestra admiración, nuestra amistad y nuestro cariño.



INTERVENCIÓN

DE LA

EXCMA. SRA. DÑA. AMPARO MORALEDA MARTÍNEZ

Presidenta de IBM España.

Es todo un honor tener la oportunidad de participar en este homenaje a la memoria de Eugenio Sánchez-Ramade.

La ausencia de Eugenio es una de esas ausencias tan intensas, pero, al mismo tiempo, tan llena de recuerdos, imágenes, conversaciones y momentos tan inolvidables que su presencia permanece profundamente viva en la memoria emocional de quienes tuvimos la fortuna de conocerle.

Creo que Eugenio VIVIÓ y TRABAJÓ con mayúsculas, tan intensamente que, desde la profunda humanidad, calidez y sencillez de trato que le distinguía, ha conseguido dar continuidad y enraizar su legado de manera enormemente sólida, tanto desde la realidad empresarial que es hoy el Grupo Sánchez-Ramade, como desde el afecto personal que supo repartir a manos llenas y que se ha quedado, sin duda alguna, como un hermoso regalo suyo entre nosotros.

Por eso, con esa cualidad que distingue a las personalidades únicas y a todo lo que dan y dejan en cada cosa que hacen, es posible aún seguir conociéndole, aprendiendo y sintiéndole presente a través de la impronta personal, y del modo de entender el trabajo y la vida que permanece en sus obras y, muy especialmente, entre su familia.

Creo que el Grupo Sánchez-Ramade tiene una personalidad que le distingue y que entronca directamente con la sabiduría y el modo de ser de Eugenio... Y desde luego, hablar hoy con Mercedes o con sus hijos es seguir sintiendo la enorme personalidad, el afecto y la sabiduría de Eugenio.... Como una llama que ha prendido y continúa luciendo...

En mi opinión, Eugenio siempre estuvo preocupado no tanto por hacer negocios, como por hacer "empresa", no tanto por tener como por SER, con todo lo que eso significa en su sentido más profundo... por

construir con sólidos cimientos un proyecto que sólo tenía valor si podía sobrevivirle y tener continuidad en las manos de sus hijos.

Alguna vez escuché a Eugenio comentar que para llevar a cabo grandes empresas había que vivir como si nunca se hubiera de morir, en esa auténtica pasión que representaba para él su dedicación empresarial y su modo de entender la empresa familiar, como un proyecto en el que tanto o más importante que el éxito inmediato era asegurar su pervivencia.

No hay duda de que lo ha conseguido.

Eugenio era un trabajador incansable y había trabajado a todo el que tenía a su alrededor: (Anécdota de los fantasmas)

En un mundo que tiende con demasiada frecuencia a distinguirse por el triunfo de lo efímero, la búsqueda del éxito rápido con el mínimo esfuerzo, la fugacidad de los proyectos, Eugenio es todo un ejemplo del emprendedor comprometido con la creación de valor a largo plazo.

Por eso, sabía -con enorme lucidez- que una empresa no es, en el fondo, otra cosa que los valores, los comportamientos y la pasión que la sustentan.

En ese sentido, la vida de Eugenio es la historia de una doble pasión: su trabajo y su familia.

Fue fiel a esa definición de Freud (que a él también le gustaba citar) de que el secreto de una vida plena reside en tres palabras "amar y trabajar".

Yo, pensando en Eugenio, añadiría una palabra más: "soñar..."

Es muy significativo que el proyecto empresarial de Eugenio comenzara en el mundo del cine, esa fábrica de sueños, como un auténtico pionero de la distribución cinematográfica en la década de los 50.

Creo que todavía se recuerda en Andalucía el eslogan que promocionaba la cadena de cines de Eugenio: "la pantalla de los éxitos"... Sus pantallas han hecho soñar a generaciones enteras de españoles y supuso, al mismo tiempo, la semilla sobre la que empezaron a crecer sus propios sueños.

à Más de cincuenta años de trabajo,
à uno de los principales grupos empresariales del país,
à un modelo de empresa familiar digno de estudio, con la cuarta generación incorporada ya la proyecto, con un protocolo interno que vela por su futuro...

à Una visión y una filosofía empresarial realmente ejemplares, cimentada en la modernidad, la diversificación, el progreso, la reinversión de beneficios...

à Y una enorme dosis de intuición, sentido común, esfuerzo y trabajo.

Para IBM, la relación con Eugenio siempre fue una fuente de satisfacción personal y profesional.

Para todos Eugenio, o Don Eugenio, ha sido siempre una figura entrañable, sin la que es realmente imposible imaginarnos buena parte de nuestro negocio y de la historia de IBM en España.

Muchas veces me han preguntado... ¿Y cómo es D. Eugenio Sánchez-Ramade?

Recuerdo mi primer encuentro con él y cómo, enseguida, de esa manera casi imperceptible, sutil y espontánea que define el modo de ser de las personas con su elegancia personal, la relación de negocios se convirtió en una relación, por encima de cualquier otra cosa, personal.

Tenía una cualidad natural -tan difícil de encontrar, por cierto- por la que, cuando hablabas con él, sentías que en ese momento eras lo más importante, sin artificios. Por eso, en mi opinión, todas las personas de IBM que tratamos con él desde que en 1988 se constituyó DIASA le hemos apreciado tan sinceramente.

... Siento ser poco original, pero yo siempre decía que Eugenio era una perfecta representación de ese prototipo del perfecto caballero andaluz, esa mezcla de sabiduría, caballerosidad, sagacidad, familiaridad, respeto, ingenio y un enorme sentido del humor...

... Y de él yo siempre destacaba su mirada... Es realmente imposible olvidar la mirada de Eugenio y su capacidad para hacerte sentir escuchada, acogida, arropada de afecto.

Cada reunión con Eugenio era una oportunidad para aprender y también, invariablemente, para pasarlo bien... Recuerdo que no perdía oportunidad para contar un chiste, una anécdota, que hacía que hablar de negocios llegara a resultar divertido.

Hablar con Eugenio era, además, una lección de humanidad y de humildad...

Sinceramente, a lo largo de mi carrera profesional he conocido pocas personas con un conocimiento tan profundo de economía de empresa, con un olfato tan depurado para entender las dinámicas de un negocio... Y al mismo tiempo tan modesto y sencillo a la hora de demostrarlo...

Dejaba caer su sabiduría con una enorme elegancia, escuchaba, dejaba hablar con enorme paciencia y delicadeza y, a lo largo de la conversación, iba dejando “blanco sobre negro” su profundo conocimiento de cada aspecto de su negocio, de lo que tenía sentido y de lo que no, de toda la dedicación, experiencia e inteligencia que atesoraba.

Realmente, era casi imposible entrar en conflicto con Eugenio, pero también enseguida te dabas cuenta de que, siendo un negociador enormemente flexible, también tenía las ideas perfectamente claras y solía andar un par de pasos por delante de donde tú estabas.

Era todo un maestro en las relaciones interpersonales y creo que esa es una de las razones que explican su enorme éxito en los negocios y actividades múltiples como negocios muy complejos y donde la calidad y valor de las relaciones resultan fundamentales.

DIASA en un ejemplo perfecto de esa visión de “lince” y espíritu pionero a la hora de invertir con la que se distinguía a Eugenio y de su enorme solidez a la hora de asegurar la continuidad de cada negocio que emprendía.

DIASA nació en Córdoba en 1988 como uno de los distribuidores pioneros de los primeros PCs de IBM.

Desde entonces, DIASA ha sabido crecer, evolucionar, marcar la diferencia, para crecer continuamente y situarse hoy entre las 28 primeras empresas del sector de las tecnologías de la información en España... Un éxito realmente sobresaliente en un mercado tan complejo, competitivo y exigente como el de las tecnologías de la información.

Voy a acabar ya...

En la visión de Eugenio, familia y empresa estaban llenas de los mismos valores... Valores como respeto, confianza, ilusión, compromiso, afecto, sentido del humor y del honor...

Por eso, por mi parte, quiero finalizar dando testimonio de que trabajar con Eugenio era no sólo un placer profesional, sino que representaba también el enorme honor de sentirte parte, de algún modo, de esa pequeña gran familia que Eugenio sabía acoger a su alrededor.

Muchas gracias y, desde aquí, todo mi cariño para Mercedes y sus hijos.



INTERVENCIÓN

DEL

EXCMO. SR. D. MANUEL OLIVENCIA RUIZ

Catedrático de la Universidad de Sevilla

EN MEMORIA DE EUGENIO SÁNCHEZ RAMADE

La Junta de Gobierno de la Academia de Ciencias Sociales y de Medio Ambiente acordó, en su día, la celebración de este acto de homenaje en memoria de D. Eugenio Sánchez Ramade, académico de número fallecido el día 6 de junio de 2005.

Honramos al hombre que forjó un emporio económico, que hoy es el primer grupo empresarial de Córdoba y la segunda empresa de Andalucía.

Desde que se hiciera cargo de la dirección de un negocio familiar de salas de cine, D. Eugenio no dejó de poner todo su tesón, su empeño y sus conocimientos, en llevar a la práctica un objetivo inseparable de su forma de entender la actividad económica: crecer.

Crecimiento medido, calculado, estratégicamente planteado, pero siempre presente como una exigencia, como un aguijón clavado que le impulsaba hacia adelante, que le pedía más, que le llevaba más lejos.

Hoy vemos, con asombro y admiración, ese crecimiento en cifras de facturación, en número de empleados, en la cantidad de empresas que controla el grupo, etc. pero, sería bueno pensar en lo que hay detrás de todos esos signos de indudable éxito. Decía Abraham Lincoln que "el trabajo es anterior al capital e independiente de él. El capital es fruto del trabajo y, sin éste, no existiría tal capital". Concluía el que fue Presidente de los Estados Unidos: "El trabajo es, pues, superior al capital y merece más alta consideración".

Estoy convencido de que D. Eugenio estaría totalmente de acuerdo. Si algo transmitía Eugenio Sánchez Ramade era pasión, y entusiasmo por su trabajo, a la vez que una energía contagiosa, y lo que

es más: D. Eugenio dejaba traslucir, sin necesidad de explicitarlo, el placer, el goce, su capacidad de disfrute, con el trabajo bien hecho, con la obra realizada a conciencia.

Pero, con todo, la clave de la vida y la obra de Eugenio Sánchez Ramade radica, a mi entender, en la importancia que él concedía a la familia.

En el discurso de ingreso a la Academia, una auténtica lección magistral sobre la empresa familiar y su continuidad, D. Eugenio afirma: *"la familia es un bien supremo y no debe quedar absolutamente subordinada a los intereses de la empresa..."*; luego se apresura a añadir que tampoco se puede, lógicamente, trasplantar la estructura familiar, tal cual, al plano de la empresa. En todo caso, me parece que nuestro empresario tenía una aguda conciencia del carácter de fundamento que desempeña la institución familiar, en sí misma, en su dimensión social y, desde luego, en relación con el tipo de empresa en la que él tenía depositados todos sus desvelos.

La cuestión de la familia es de capital importancia porque es de justicia reconocer que la familia constituye una institución esencial en la vida de la sociedad en general, ya que el núcleo familiar no sólo cumple una función ligada estrictamente a la biología, cual es la generación que da lugar al nacimiento de los miembros del grupo, sino que también es misión de la familia crear unas condiciones que podíamos denominar "ambientales", propicias para el desarrollo de los nuevos integrantes de la especie humana.

La encargada de transmitir la obra de la colectividad es, justamente, la familia. De modo que se puede afirmar que en el campo familiar las dimensiones sociales y culturales predominan por encima de las meramente naturales y, así, la gran función de la familia consiste en la transmisión de la cultura, de la herencia cultural, en sentido amplio.

La familia representa un papel esencial en la socialización inicial de los individuos, constituyendo un auténtico canal de normatividad que inicia a las personas, desde temprana edad, en la interiorización de leyes y normas básicas, en gran medida a través de la adquisición y aprendizaje de la lengua -que no en vano se denomina "lengua materna"-.

El entorno familiar gobierna, pues, los procesos fundamentales del desarrollo psíquico, la organización de las emociones de acuerdo con tipos condicionados por el ambiente, y constituye la base de los sentimientos.

Cuantas veces se plantea la pregunta acerca de la necesidad de la familia en la actualidad, o nos interrogamos sobre el papel que representa en los tiempos que corren, es preciso siempre acudir a la opinión de los expertos, según la cual, independientemente de la forma que adopte la estructura familiar en cada etapa, parece difícil sustituir algunas de sus funciones primordiales, ya que no sólo tienen que ver con un proceso de socialización "externo", sino que proporcionan al individuo auténticas estructuras psíquicas, perceptivas y de aprehensión de la realidad, que, por la fuerza con que arraigan en la persona y el papel primordial que representan en el desarrollo vital de cada cual, parecen "casi innatas".

De aquí se desprende la misión educadora y formativa que tienen, en el ámbito de la familia, los padres y las madres -como elementos adultos y responsables-. Una tarea a la que no pueden renunciar.

Por eso, si bien queda muy claro para Sánchez Ramade que la empresa no es una familia y, desde luego, la realidad familiar no se puede abordar desde la óptica empresarial, pienso que -salvando la lógica de empresa, no invadiendo el campo de la metodología que rige el mundo de la producción, respetando las leyes, pocas o muchas, férreas o no, del mercado- el elemento fuerte, aglutinante, capaz de atravesar el tiempo y

adaptarse, a la vez que conserva y transmite los valores fundacionales de una generación a otras, es la familia.

Cito el discurso del ingreso: *“La escala de valores de la familia está representada siempre por la solidaridad, la sinceridad en la comunicación, la justicia en el trato, la mutua confianza y el autodiagnóstico de defectos. Corresponde a la estructura familiar preservar este legado, interpretarlo y transmitirlo...”*.

En la medida en que se trata de un legado espiritual familiar, y no de meras condiciones materiales, circunstanciales o conyunturales, puede convertirse en un auténtico “vector empresarial”: *“conformado por compromiso, esfuerzo, sacrificio, honradez, constancia, austeridad, respeto a los órganos de gobierno y autodisciplina para la formación”*.

Establecida esa especie de preeminencia de la familia como depositaria de los valores esenciales que son transmisibles y vislumbrado como factible un equilibrio familia-empresa, aunque éste sea difícil, complejo y amenazado siempre por la inestabilidad, a partir de aquí, Don Eugenio podía hablar de la conveniencia de establecer un protocolo familiar, de la cuestión sucesoria, y otra serie de temas, que, intelectualmente, pero también en conciencia, ocupaban su mente y su corazón.

Finalmente, aunque fuera a propósito de un breve comentario a una cita de Noel Clarasó, y en una escueta frase, el patriarca de Sánchez Ramade condensó lo que, a mi juicio, es el ideal que ha presidido su vida, la certeza que ha dado aliento a su ingente labor. La frase reza así: *“podría decirse que la familia es una idea preciosa para sostener una empresa”*. Pienso que en su sencillez tan bella, como de haiku, es la formulación más densa y de mayor enjundia que sobre el tandem empresa-familia se ha podido alcanzar.

Eugenio Sánchez Ramade asumió en su persona, con naturalidad e intensidad, una serie de condiciones y cualidades propias y características del prototipo humano que podríamos considerar como forjador del mundo contemporáneo. Un prototipo que hunde sus raíces en la modernidad entendida en el sentido del Siglo de Las Luces: el hombre emancipado, libre, creativo, emprendedor, entregado a la acción desde una fuerte convicción ética y una confianza fundada en la fuerza de la razón; que no entiende la vida como resignación, acomodo o sometimiento, sino como motivo de conquista.

En definitiva, una persona con un gran sentido de la propia individualidad, asentado en la ética del trabajo, capaz de autodeterminar su vida mediante la acumulación de esfuerzos constantes.

Desde luego, en el caso de Sánchez Ramade es bien cierto que el trabajo, la ocupación profesional, constituía el eje central que articulaba su biografía y vertebraba una carrera de méritos y logros, dotada de continuidad y unidad interior.

Su vocación profesional, su oficio de empresario, representaba un modo de relato moral que confería sentido al transcurso de su ciclo vital, desde los inicios, inciertos y siempre difíciles, incluidas las etapas de aprendizaje, hasta la culminación de esa vida plena en la que pudo empezar a plantearse la cuestión de su sucesión al frente de la empresa y la mejor manera de asegurar la continuidad de ésta.

Tengo la impresión de que Eugenio Sánchez Ramade desarrolló su proyecto vital como una narración cuyo núcleo argumental se basaba en la programación por anticipado del más ambicioso desenlace, encarnando con gallardía y audacia la figura del sujeto que se hace a sí mismo como protagonista de su trayectoria ético-biográfica.

Quizás, la personalidad y el talante de D. Eugenio encaje en lo que Max Weber denominaba “la conducción metódica de la vida”, que incluye un notable componente de vocación profesional y una inclinación ética y existencial por el uso racional del tiempo, tanto del tiempo cotidiano afrontado desde una actitud ascética -por así decir- de dedicación, disciplina, responsabilidad..., como del tiempo biográfico enfocado como un proyecto de conquista del mejor futuro posible.

Creo sinceramente, si mi interpretación no es descabellada, que Eugenio Sánchez Ramade alcanzó sobradamente sus objetivos en esta vida: como empresario, como impulsor de la cultura emprendedora en Andalucía, como padre y cabeza de familia, como ciudadano ejemplar al que ahora recordamos con respeto y admiración.

Para hablar de tan extraordinaria figura contamos con una serie de personalidades a las cuales hemos de agradecer su presencia aquí, en este día, y su amable disposición para participar en esta celebración en memoria de D. Eugenio Sánchez Ramade.

D^a Amparo Moraleda, Presidenta de IBM, desde su experiencia al frente de una gran compañía y como buena conocedora del mundo empresarial, sabrá ofrecernos una visión de D. Eugenio en la faceta en la que precisamente más destacó: como empresario con verdadero carisma, criterios propios y una personal forma de concebir la actividad económica.

D. Manuel Olivencia, jurista de prestigio, maestro de tantas generaciones desde su labor docente en la cátedra y hombre que ha sabido asumir con talento misiones de responsabilidad al servicio de la ciudadanía y de Andalucía, cuenta además con un valioso “título” para la ocasión: D. Manuel es amigo de la familia; y, sin duda, haciendo gala de su talante abierto y de su conocida condición de humanista, acertará a mostrarnos a un Eugenio Sánchez Ramade cercano, íntimo, volcado en la amistad leal y en su afán de compartir sus sueños, su vitalidad, su entusiasmo.

D^a Rosa Aguilar, Alcaldesa de Córdoba, está en condiciones de aportar el horizonte de repercusión de la labor desplegada por D. Eugenio en la economía cordobesa y, quizás, pueda trazar las perspectivas de futuro que un grupo como Sánchez Ramade abre en el ámbito de competitividad y, también, de colaboración, a escala global, que caracteriza a la realidad de nuestros días.

Cerrará el acto la intervención del Presidente de la Junta de Andalucía, D. Manuel Chaves.

No me cabe la menor duda de que Andalucía necesita disponer de sectores de producción con entidad propia y capacidad de innovación. Esta legítima aspiración es, además, imprescindible para sostener con realismo, pero también, con visión de futuro, los procesos, ya en marcha, de modernización de la Comunidad.

Pero, además, una Comunidad como la nuestra difícilmente podría sobrevivir como tal si no fuese capaz de ofrecer a sus ciudadanos y ciudadanas unas condiciones de vida acordes con lo que, hoy en día, es el modelo de sociedad avanzada en lo industrial, en lo social y en lo que atañe a la cultura; y si no abre unas perspectivas de futuro, junto con la suficiente gama de oportunidades al alcance de todos, que estimulen la voluntad de emprender y la capacidad de creación. Esto, en el mundo actual, no puede asegurarse si no es por el camino del fomento de la cultura emprendedora, de la formación de buenos profesionales, de la investigación y de la innovación, auténticas condiciones de posibilidad para la creación sostenida de riqueza.

Doy por finalizada esta presentación con el convencimiento de que los mencionados oradores nos van a trasladar, a través de la magia de la palabra, al universo potente, luminoso, y esperanzador de D. Eugenio-Sánchez Ramade.



INTERVENCIÓN

DE LA

EXCMA. SRA. DÑA. ROSA AGUILAR RIVERO

Alcaldesa de Córdoba

Excelentísimas Autoridades,

Amigas y amigos:

Todas y todos los que nos hemos reunido hoy aquí, lo hacemos movidos por un motivo fundamental, por una razón más que justa. Queremos rendir homenaje a un empresario ejemplar -sí-, pero también a un andaluz que se enamoró de Córdoba y trabajó desde ella para toda Andalucía. Y también recordamos al padre de familia. A Eugenio Sánchez Ramade, a su vida entregada y a la obra que sigue, más viva que nunca, en el trabajo continuado de su esposa e hijos.

Eugenio luchó siempre por esta ciudad, con una mirada cargada de realidad y con un profundo cariño hacia ella. En Córdoba quiso él colocar el corazón de sus empresas, y ese latido contribuye a engrandecer nuestra ciudad.

Aquí depositó buen número de sus afanes que quedan plasmados en creación de empleo y riqueza en sectores como la automoción, la construcción, ocio, electrodomésticos o informática.

Eugenio supo hacernos ver que los valores de empresa y familia no difieren entre ellos. Que tal vez crear una familia unida y feliz es una gran empresa humana. Y que una empresa debe conducirse atando lazos, creando vínculos en el ámbito humano y profesional.

Así la empresa echa raíces. Y debo decir que el modelo de empresa familiar está muy asentado entre nosotros, forma parte de nuestra cultura. Aquí, en Córdoba, adquiere amplio sentido la existencia de empresas que se asientan en el diálogo, la relación personal y la mutua confianza.

Eugenio lo hizo desde que llegó a Córdoba allá por el año 51 para hacerse cargo del modesto negocio de exhibición cinematográfica de su padre. Se enamoró de Mercedes, Córdoba le conquistó, hizo esta tierra suya, y Córdoba le correspondió. Aquí demostró siempre ser hombre con objetivos, con ideas, trabajador infatigable y emprendedor.

Afable y a la vez exigente consigo mismo y con los suyos. Los valores de progreso, generación de riqueza y creación de empleo están profundamente enraizados en sus proyectos y se hacen realidad cada día en la actividad del grupo.

El trabajo, la trayectoria de más de 50 años de Eugenio Sánchez Ramade en el tejido económico y empresarial de Córdoba, han dejado una huella imborrable entre nosotros, en la ciudad, porque miles de cordobesas y cordobeses han crecido gracias a su tesón y a su compromiso con y por Córdoba.

Hay que expresar que aquellos del principio no eran tiempos fáciles ni demasiado felices para crear empresa y desarrollo. Recuerdo ahora unas palabras de Eugenio hijo sobre su padre. Decía que "él siempre se presentaba en público como abogado. Ser empresario por aquellos años no estaba bien visto y despertaba recelos". Pero la combinación de tesón, imaginación e inteligencia de una personalidad como la de Eugenio podían colorear una época tan gris. El tiempo ha dado más que razón a su aventura.

A su constante labor entre nosotros quisimos corresponder con la medalla de honor en su categoría de oro de nuestro Ayuntamiento para este cordobés de cordobeses, paisano nuestro porque así eligió serlo. Una medalla que entregamos desde el alma de Córdoba, y que se suma a la cantidad de galardones merecidos que atesoró Eugenio y su obra, su manera de entender el mundo empresarial, su calidad humana y profesional, y su legado, cargado de futuro gracias a sus hijos.

Córdoba es una ciudad generosa y agradecida, que sabe que las empresas Sánchez Ramade son parte esencial de ella. Somos ciudadanas y ciudadanos que nos preparamos para retos cargados de ilusión, de fuerza y de empuje, que vivimos un presente palpitante y nos abrimos a un futuro lleno de posibilidades. Y lo hacemos porque sabemos aprender de quienes nos precedieron, de quienes nos regalaron ejemplo y conocimiento, como Eugenio.

Esta Ciudad Patrimonio de la Humanidad lo es también por quienes habitan sus calles y plazas cargadas de Historia. Por quienes la construyen día a día, quienes la aman y la cuidan, para abrirla al mundo y los nuevos tiempos.

Por eso Córdoba es mejor gracias al trabajo de mujeres y de hombres como quienes forman parte de la Familia Sánchez Ramade.

Así que, en nombre de las cordobesas y cordobeses, quiero agradecer muy sinceramente la iniciativa de la Academia de las Ciencias Sociales y el Medio Ambiente de Andalucía de celebrar este Homenaje a Eugenio Sánchez Ramade en nuestra ciudad. De esta forma, la Academia, desde su creación en 1993, sigue demostrando el valor de su trayectoria en la difusión del desarrollo económico y social de nuestra Comunidad, de las mujeres y hombres que la engrandecen.

En Eugenio, en la familia Sánchez Ramade, Córdoba tiene uno de sus principales activos: uno que significa progreso indisolublemente unido a la cercanía con la gente. Desarrollo con rostro humano.

Eugenio estará siempre en lo más profundo del corazón de Córdoba. Se queda con nosotros de otra forma.

La Familia Sánchez Ramade está y estará siempre unida al espíritu de esta Tierra.



INTERVENCIÓN

DEL

EXCMO. SR. D. MANUEL CHAVES GONZÁLEZ

Presidente de la Junta de Andalucía

Excmas. e Ilmas. Autoridades

Sr. Presidente y Miembros de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente

Sras. y Sres.

En Córdoba, la ciudad que adoptó como propia, rendimos hoy homenaje a la figura de Don Eugenio Sánchez-Ramade, creador de una de las Empresas Familiares más potentes de Andalucía y ejemplo, sobre todo para las jóvenes generaciones, de lo que significa una mentalidad empresarial moderna y comprometida con su entorno.

Su actividad como empresario arranca del negocio que había iniciado su padre, a ampliarlo y diversificarlo consagró sus esfuerzos durante más de medio siglo y a analizar la viabilidad de la Empresa Familiar dedicó gran parte de su tiempo, como demuestra el discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente en junio de 2.004.

Cuando murió el pasado año, ese fue el principal legado, tanto conceptual como económico, que dejó a sus herederos, a quienes recordó y animó con estas sabias palabras de Goethe: "Lo que habéis recibido, volved a ganarlo para hacerlo vuestro"

Pensaba y no le faltaba razón, que Familia y Empresa eran elementos diferentes que, además, convenía mantener diferenciados, para que ninguno de los dos viviera a costa del otro o invadiera el campo contrario.

Sin embargo, reconocía también que, en el fondo, ambos componentes se alimentaban y estaban llenos de valores similares: la fidelidad, la entrega, la cohesión interna y, como decía Freud, a quien cita en este contexto, el amor y el trabajo.

De Don Eugenio podríamos hablar casi ininterrumpidamente el tiempo que quisiéramos. Bastaría con acudir a sus datos biográficos, a sus estudios y

aficiones, a su vocación empresarial o destacar algunos rasgos de su personalidad, pero desaprovecharíamos esta ocasión si nos quedamos en la epidermis y nos limitamos sólo a ensalzar los méritos, olvidando lo que considero más valioso, su ejemplo y sus enseñanzas.

Permitan pues, Sras. y Sres., que subraye en esta intervención los cuatro aspectos que, a mi entender, son más representativos de su vida y de su fecunda actividad económica y social.

En primer lugar, aunque el orden ahora sea lo de menos, esa prioridad que conoce todo buen empresario y que se llama Trabajo y Esfuerzo.

Ya he dicho que empezó recién terminados sus estudios de Derecho en Sevilla, gestionando los cines que la familia poseía en Córdoba y abriéndose a otros sectores incipientes, como la distribución de butano, en unos años difíciles pero apasionantes, como recuerda con emoción y nostalgia su mujer, doña Mercedes Moreno.

Una dificultad que se veía acrecentada por el rancio conservadurismo de una sociedad agraria en la que ser empresario era aún una condición escasamente valorada y reconocida.

Tal situación no arredró ni amilanó a aquel joven y emprendedor Abogado, un título de respeto hábilmente utilizado para poner en marcha, poco después, a comienzos de la década de los 60, una nueva línea de negocio -la venta de electrodomésticos- que, con la exitosa marca Urende por bandera, habría de convertirse en uno de los ejes del emporio comercial en ciernes.

La experiencia acumulada en esta etapa fundacional sería decisiva para un desarrollo posterior, presidido por la máxima "crecer, crecer, crecer" y guiado por el profundo convencimiento de que si bien se crea empresa a partir de la concentración, sólo se mantiene y se consolida a través de la

diversificación, de la reinversión de los beneficios y de una precisa organización interna.

Sin olvidar el "factor humano", el hecho evidente de que al frente de este proceso de expansión hubo siempre una mente metódica, ordenada, analítica y previsor, unida a la ilusión por lo que hacía, a la responsabilidad personal, a la precisión en el cumplimiento de los objetivos y a la modestia de un hombre que huyó de protagonismos e innecesarios oropeles.

Fue así como creó un conjunto de empresas que hoy emplea a unas 3.500 personas, que factura más de 1.000 millones de euros anuales, que está presente en sectores estratégicos de la economía andaluza -construcción, nuevas tecnologías, automoción o sector agro-ganadero-, y que con creciente fuerza se proyecta hacia el exterior.

No todo, sin embargo, se consigue con dedicación, austeridad y entrega al trabajo. Eugenio Sánchez-Ramade es un buen ejemplo para las nuevas vocaciones empresariales a las que, de manera explícita, les lanza el siguiente mensaje: en el campo económico, como en cualquier otro, no se puede improvisar; hay que construir sobre la base de la Formación y el Conocimiento.

Esta valoración del estudio le llevó primero a la Facultad de Derecho de la Hispalense y le impulsó después a hacerse Técnico en Publicidad, Agente de la Propiedad Inmobiliaria, Economista, Profesor Mercantil y Corredor de Seguros, a realizar diversos Cursos sobre temas Fiscales o Financieros y a convertirse en un lector empedernido, ávido de innovaciones y saberes.

Estaba íntimamente convencido de que hoy, más que nunca, es necesario estar al día y actualizar los conocimientos. Hasta hace poco, esto se lograba con cierta facilidad, acudiendo a una simple revisión de las enseñanzas básicas o profesionales recibidas con anterioridad, pero este procedimiento

resulta del todo insuficiente en una época en la que los avances científicos, culturales y técnicos obligan a un esfuerzo constante y a someternos a un proceso formativo permanente y de por vida.

Sobre todo, cuando se es consciente de que una actividad empresarial moderna, eficiente y competitiva, no puede contentarse sólo con la renovación de ciertos planteamientos e ideas, sino que debe aprovechar las investigaciones en marcha, innovar, prevenir y anticiparse a los cambios, dotarse de los recursos informáticos adecuados y difundir la aplicación y el uso de las nuevas tecnologías por el conjunto del tejido productivo.

La empresa DIASA, creada en 1.990 y especializada en Servidores, Storage, Comunicaciones y Software fue, a un mismo tiempo, la apuesta y la respuesta del Grupo Sánchez-Ramade al reto tecnológico que marca, desde hace años, el presente y el futuro de la economía mundial.

Carácter, formación, espíritu y talante innovador fueron las bases de una tercera característica que definió perfectamente a nuestro protagonista como hombre y como empresario.

Me refiero, Sras. y Sres., a su Capacidad de Liderazgo, a esa imagen de respeto, autoridad e influencia que consiguió a lo largo de los años y que, sin pretenderla ni buscarla, terminó ejerciendo en el seno de la sociedad cordobesa y más allá de las fronteras provinciales.

Según sus propias palabras, líder es aquella persona capaz "de asumir las culpas cuando las cosas van mal y de compartir los éxitos cuando las cosas van bien", y ese fue el punto de vista que mantuvo D. Eugenio y que le permitió contar con el mismo equipo directivo durante más de tres décadas.

Tal vez parezca demasiado tiempo y demasiada confianza, si no entendiéramos esta última virtud en sentido recíproco e incluyente. Sabía depositar su confianza en las personas de las que se rodeaba y en los

colaboradores que elegía; éstos, a su vez, la tenían establecida en la gestión y en las directrices marcadas y, finalmente, todos a una en un proyecto empresarial sólido, coherente e innovador.

Lo mismo que era capaz de crear en su entorno un clima propicio al liderazgo, le preocupaba, como teórico y experto conocedor de la Empresa Familiar, la cuestión de la sucesión y la búsqueda de un líder con condiciones y aptitudes para aglutinar voluntades y seguir avanzando.

A este tema dedica numerosas y atinadas reflexiones en el ya citado discurso de ingreso como miembro de esta Academia, sin traslucir por ello inquietud especial en lo que se refería a su caso concreto, porque conocía de lejos a sus herederos y confiaba plenamente en la experiencia y en el proceder de sus hijos.

Que en la actualidad se vaya incorporando una nueva generación familiar, la cuarta si contamos desde el principio, es una garantía de futuro, un éxito de funcionamiento y, sobre todo, un fiel reflejo del espíritu integrador que anima al Grupo Sánchez-Ramade y a la Fundación creada en su seno.

Espero y deseo que esa forma de pensar y de actuar se prolongue en el tiempo y, sobre todo, que vaya unida, como quería y pretendía el Fundador, a un eficaz Compromiso con la Sociedad en la que sus empresas nacieron y crecieron.

Este último aspecto, es especialmente importante para calibrar la obra de quien consideraba a toda empresa como una propuesta abierta y en permanente relación de intercambio con su entorno; de quien señalaba que los objetivos económicos y la práctica empresarial estaban limitados, o debían estarlo, por la legalidad y la ética; y de quien aseguraba que una mentalidad emprendedora es, en realidad, una manera de ser, una verdadera cultura, un estilo de vida y un compromiso por y para la sociedad en la que surge.

Es evidente, Sras. y Sres., que Eugenio Sánchez-Ramade fue un gran empresario, un creador de riqueza y empleo, un dinamizador de la economía cordobesa y andaluza, un promotor de proyectos e iniciativas de progreso. Al evocar hoy su trayectoria personal, queremos recordar también su entrega y amor al trabajo, su pasión por el conocimiento y la innovación, su capacidad de liderazgo y su compromiso económico y social.

Este conjunto de valores humanos y profesionales le convierten en un ejemplo a imitar, en un modelo que seguimos necesitando porque Andalucía, tierra de oportunidades, precisa de nuevos emprendedores y de más empresarios que, como él, sepan aprovechar este potencial y hacer efectivas las aspiraciones e inquietudes de nuestra sociedad.

